

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción: en España S E I S pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

## LAS DEFENSAS DE LA REPUBLICA

### Necesidad de un ejército cívico

El mismo 14 de Abril, cuando la República recién nacida mostraba su fisonomía jubilosa, sin asomo de cólera posible, y lucía su musculatura atlética, invulnerable ante todas las embestidas, aparecieron en las calles los primeros guardias cívicos. Hombres jóvenes, sin otras armas que su hidalgo entusiasmo y con un brazalete rojo por todo signo de autoridad. Unas palabras serenas, una seña de sus manos callosas les bastaban para hacer retroceder a la multitud, desviándola de un camino peligroso.

Aquellos muchachos era —yo lo dije así, al día siguiente, en "El Liberal"—el embrión del ejército cívico que ha de defender al nuevo régimen contra todas las demagogías. No hay ninguna República moderna que no disponga de una fuerza semejante. El ejército regular, equipado y armado para contener con los enemigos exteriores de la patria, no debe intervenir en la política. No con buena ni con mala intención. Ni los jefes ni los soldados. Ha de acatar a la República, tal cual sea, por decisión de la soberanía nacional, moderada o radical, burguesa o socialista. El ejército regular no es un instrumento de guerra civil, sino de eficiencia militar. Si la guerra civil estallara un día, los enemigos de la República tendrían que estrellar-se contra la guardia cívica.

gran descomponer a un régimen que sabe defenderse.

Austria estaba emparejada entre dos Repúblicas soviéticas: la húngara, presidida por Bela Kun, y la bávara, dirigida por Kurt Eisner. Rusia había destacado en el umbral de Austria a sus más perspicaces y audaces agitadores. El Gobierno austriaco no era conservador, ni siquiera moderado, sino un Gabinete de coalición, presidido por un socialista de izquierda, tachado por algunos de contaminación comunista.

Y, sin embargo, ese Gobierno, apoyado por la "Schutz-bund" y la "milicia roja", supo sacar inmune a su país del contagio bolchevista. Años más tarde —observese que la primera batalla se dió en los primeros meses de República— la milicia de Viena se bastó para atajar en su iniciación una serie ofensiva bolchevique.

Y el año pasado, sin desvainar un sable, ni hacer tabletear una ametralladora, con sólo dar la sensación de firmeza, Austria des hizo en quince días el peligro del fascismo monarquizante.

ISAAC ABEYTUA

(De nuestro servicio exclusivo).

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS NUM. 10

### Información municipal

#### A disposición de su dueño

En el domicilio del vecino Agustín Prieto, calle de los Leones, número 10, se encuentra depositado un perro de caza, blanco, cuyo propietario se desconoce.

También en la jefatura de la Guardia municipal se encuentra una participación de la Lotería Nacional, firmada por Rufino Sáinz, perteneciente al sorteo del pasado día 1.º de Mayo, que fué encontrada en la vía pública y que ha resultado premiada.

#### Imposición de una multa

Ha sido impuesta una multa de 25 pesetas, que fueron abonadas en el acto, a un individuo que trató de matar una de las palomas que anidan en la Casa Consistorial y que bajan al centro de la Plaza Mayor, castigando así ese acto de incomprensible falta de ciudadanía.

### Política local

#### LA AGRUPACION SOCIALISTA

Es elegido candidato a las Constituyentes, don Primitivo Santa Cecilia. La Agrupación Socialista celebró anoche asamblea general con el objeto de elegir el candidato que en representación de los socialistas, forme parte de la candidatura de conjunción republicano-socialista en las próximas elecciones de Cortes Constituyentes.

Los reunidos eligieron candidato al presidente de la Agrupación y alcalde de Salamanca, don Primitivo Santa Cecilia.

#### DERECHA LIBERAL REPUBLICANA

Nota oficiosa. Reunido en la tarde de ayer el Comité provincial organizador de la derecha liberal republicana, para cambiar impresiones sobre la marcha de los asuntos que competen a la constitución de esta agrupación política en la provincia, acordó, vista la importancia de las adhesiones recibidas, ratificarse en su propósito de reunirse en asamblea, conforme tiene anunciado, el próximo viernes, y gestionar de Madrid el que, si sus ocupaciones de Gobierno se lo permiten, venga a presidirla el jefe del partido y presidente actual del Gobierno provisional de la República, don Niceto Alcalá Zamora.

Acordó también reiterar la invitación a todos los salmantinos simpatizantes con la ideología expuesta en el proyecto de programa que fué publicado en la prensa, para que asistan a dicha asamblea, que se celebrará, según se indica, el próximo viernes, día 22, a las siete de la tarde, en el local de "La Proviencia", calle de Crespo Rascón (antes Arroyo del Carmen), número 19.—El comité provisional.

#### PITONISAS



En cafetería: —Ve en su mano un porvenir muy negro.

### EL ACTO POLITICO DEL DOMINGO

#### EL PARTIDO REPUBLICANO DEMOCRATA DE D. MELQUIADES ALVAREZ

La prensa toda se ocupa de la próxima jornada política del domingo, 24, que tendrá un gran interés nacional.

Ese día harán los reformistas pleno acto de presencia en la política republicana, y pronunciará don Melquiades Alvarez un discurso importante.

La declaración de don Santiago Alba acrecienta la expectación en torno al discurso del jefe reformista.

A partir del día 24, esta palabra "reformista" pasará a la Historia, al menos como designadora de la organización política que acudilla don Melquiades Alvarez. Después del discurso habrá nacido a la vida política de España un nuevo partido, cuyo nombre será, probablemente, el de republicano democrata. Quedará integrado por las fuerzas tradicionales del reformismo y por cuantos se adhieran a su programa.

Sin exponerse a gran error, podemos anunciar que el discurso de don Melquiades Alvarez contendrá un examen del pasado, una interpretación del derrumbamiento monárquico y una serena valoración de la política reformista cuando solicitaba Cortes Constituyentes.

Vendrá después el ingreso en la República, con forma de nuevo partido. Quedarán trazadas las líneas generales del programa, cuya característica principal será un gran sentido jurídico de la República, la defensa del parlamentarismo y la exigencia de responsabilidades.

Nadie podrá negar que, en el orden de las ideas y de las actitudes políticas, el próximo discurso del jefe reformista promueve una vasta expectación.

Mientras el señor Alba llega a la República solo, licenciadas sus huestes, el señor Alvarez se va a incorporar seguido de toda su brillante falange intelectual y política.

De Salamanca marcharán a Madrid, con el señor Villalobos, jefe provincial del partido, gran número de republicanos democratas, que ya formaban en el reformismo y otros que ingresan en él

### MUERTOS ILUSTRES



El capitán general del Ejército español, don Francisco Aguilera, fallecido en Madrid, cuyo cadáver fué trasladado ayer a Ciudad Real.

Lea usted siempre EL ADELANTO

### VIDA OBRERA

Esta noche, a las diez, celebrará junta general en su domicilio social (Casa del Pueblo), la sociedad de Dependientes de Peluquería.

Dada la importancia de los asuntos que en la misma se tratarán, se ruega a todos los compañeros asociados o no concurran a la misma con puntual asistencia.—La Directiva.

### FIESTA EN EL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CUETO

El próximo domingo, 24 del corriente, según costumbre tradicional, se celebra la fiesta anual en el referido Santuario, con el fin de honrar a la Santísima Virgen del Cueto, patrona de esta comarca y que todos veneramos con especialidad.

A las diez de la mañana, se celebrará el santo sacrificio de la misa, que acompañará una banda de música.

El sermón está a cargo de un elocuente orador, que hará resaltar, una vez más, las grandezas, virtudes y bondades de la Santísima Virgen.

Por la tarde, habrá buenos partidos de calva y bailes.

### LA PATRONAL DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Junta general. — La crisis del trabajo. Ayer, a las siete de la tarde, celebró junta general la sociedad de patronos del Ramo de Construcción, bajo la presidencia de don Alfonso García Castilla.

Asistieron gran número de asociados y se aprobó el acta de la última.

Se trató extensamente de la crisis del trabajo y todas las opiniones formuladas se cristalizaron en la siguiente

#### Nota oficiosa

Respondiendo a una orden dada por el señor gobernador civil de la provincia, esta sociedad, siempre respetuosa con toda autoridad legítima, ha rogado a sus afiliados el inmediato despido de todos los obreros peones no avencinados en Salamanca, para cubrir sus puestos con los parados de igual oficio y vecinos de esta ciudad, resolviendo así la crisis del trabajo existente en la industria de la construcción. En efecto, nuestros asociados han despedido a la totalidad de peones forasteros, sustituyéndolos por otros de esta localidad.

Con el fin de orientar a la opinión pública, a esta entidad le interesa hacer constar:

1.º Que por orden gubernativa han sido despedidos del trabajo los peones forasteros, siendo sustituidos por otros avencinados en esta población.

2.º Que aunque muy numerosos nuestros afiliados, no son la totalidad de patronos que se dedican a la industria de la construcción, y

3.º Que, únicamente, con el fin de colaborar, en lo posible, a la solución de la crisis del trabajo existente, hemos acatado la orden del señor gobernador civil, aun lamentando los despidos producidos.

A continuación, acordó dirigirse por el presidente, por medio de la Prensa, y en oficio, el siguiente importante aviso a los patronos asociados:

"Con el fin de orientar a las autoridades, respecto a la buena disposición de la clase patronal salmantina, para resolver la crisis de trabajo existente entre los obreros peones de la construcción, rogamos a usted que a continuación especifique el nombre y apellidos de los obreros peones que, cumpliendo órdenes gubernativas, se ha visto precisado a despedir, como igualmente el de aquellos vecinos de Salamanca que haya admitido al trabajo en sustitución de los anteriores".

La sesión terminó a las ocho y media de la noche.

### LOS AMIGOS DE LA ESCUELA Y DEL NIÑO

#### COLONIAS ESCOLARES PARA 1931

Suscripción pública organizada para las colonias marítimas de Pedrosa y de la Fundación Jauregui, de Candelario

	Pesetas.
Suma anterior	7.747,80
Excelentísimo señor duque de Alba, en nombre su hijo, María del Rosario Cayetana	1.000,00
Los niños Mariano y José Luis Rodríguez Santos	100,00
Don Fernando Iscar Peyra, en nombre de sus hijos	100,00
Don Tomás Santos Alonso	25,00
Don Primo Garrido	25,00
Don Cristino Romero	15,00
Don José María Benito, conserje de San Eloy	2,50
Los niños Elvira, María Agustina y Alejandro Marcos Herrera	30,00
Un donante	5,00
La niña María Teresa de la Rúa Simón	10,00
Don Luis Mayorga	5,00
Don Isidro Cuadrado	5,00
Don Feliciano Olleros, de Béjar	50,00
Don Cándido González y señora, de Béjar	25,00
Marujita López Manzanares, de Béjar	10,00
Los niños Ricardo, Consuelo y Emilio Bardera Sánchez, de Béjar	6,00
Total	9.161,30

Los que acumulan riquezas sin utilizarlas para el bien de los demás, ofenden a Dios y hacen daño gravísimo a la sociedad y al Estado, que necesita del concurso público para resolver los problemas de asistencia social.

Los niños merecen las más delicadas atenciones y en todos los pueblos civilizados del mundo las instituciones como "Los Amigos de la Escuela y del Niño" reciben cuantiosos donativos de los particulares y de las corporaciones para el mejor desenvolvimiento de las obras de protección infantil. Desde los primeros días de Mayo hay en Pedrosa cincuenta y seis niños salmantinos, que salvarán su vida por la permanencia en el Sanatorio. Otros quinientos niños esperan y necesitan formar parte de las nuevas colonias marítimas o de montaña. Sin dinero, no dan los billetes de Ferrocarril ni se adquiere el vestuario en los comercios, ni se paga la asistencia en el Sanatorio.

Todos los padres, pobres y ricos, sienten con igual ternura el amor de sus hijos. ¿Por qué no hemos de dar la salud a los niños y la alegría a los padres, cuando es tan modesta la cooperación pública que se necesita para realizar esta buena obra?

No os canséis de hacer el bien, que es la suprema felicidad de los buenos.

En las librerías de Calón y de don Francisco Pablos se reciben los donativos para la suscripción.

## Hacia la creación del Ministerio de Agricultura

La población rural, tan sensata y sufrida, por lo menos en Castilla, entendiéndolo por tal, a estos efectos, todas las provincias que no se asoman al mar, han contemplado, primero con estupor, y después con curiosidad, el cambio trascendental del régimen, concibiendo la esperanza de que a sus problemas se les dé la enormísima importancia que tienen, comenzando por crear un órgano adecuado para el estudio de sus necesidades. Nos referimos al Ministerio de Agricultura, bastante más justificado que el de Comunicaciones, nacido recientemente.

El problema agrario, en nuestra Patria, es tan complejo, por las distintas características del campo, muchas veces hasta dentro de la misma provincia, que los remedios aportados por numerosos especialistas que todo lo aprendieron en los libros... extranjeros, con harta y lamentable frecuencia, suelen ser disparatados. Por esto la prudencia aconseja ir muy despacio en la reforma agraria y en primer término unir los organismos dispersos en varios departamentos, para que coordinen sus actividades y suministren a los elementos directivos de la nación, material abundante y contrastado, extraído de la realidad tan olvidada, hasta ahora, por quienes decían que se preocupaban de factor tan decisivo en la Economía Nacional.

La Dirección General de Acción Social Agraria, hoy dependiente de Trabajo, habría de ser unida al nuevo Ministerio de Agricultura, desligando en absoluto sus actuaciones de la perturbadora y retar-

dataria Caja de la Pequeña Propiedad.

De lo poco que llevó a cabo la primera Dictadura, orientado en sentido favorable al agricultor, fué la creación del servicio de parcelaciones, regulado en el Real decreto de 7 de Enero de 1927. Según él bastaba que el propietario, de acuerdo con los arrendatarios, se prestase a enajenar la finca, para que el Estado aportase el 80 por 100 del valor asignado por sus técnicos, que unido al 20 por 100 adelantado por los colonos, se entregaba al propietario al transferir la finca al Estado. El que fué arrendatario pagaba durante veinticinco años a la Dirección de Acción Social, previa entrega de su parcela el 5 por 100 de interés de la suma proporcional que el Estado aportó y la cuota de amortización, más un 5 por 100 por una sola vez, para gastos generales. Al terminar de satisfacer el precio de la parcela (con opción a liberarla antes de los veinticinco años), se le entregaba el título de propiedad, sin restricción de ningún género.

Así se han creado unos tres mil pequeños propietarios. ¿Cuál ha sido la enseñanza del ensayo? En primer término, que son muchísimos los dueños que desean enajenar sus tierras, no siendo necesario imponer la expropiación, porque la voluntaria absorbe, con exceso, el ritmo posible de las adquisiciones por el Estado. Y esto no tan solo por los escasos medios que ha tenido a su alcance hasta hoy la Acción Social Agraria: aun con dinero ilimitado y "más en las actuales circunstancias", se tendrían durante años fincas disponibles para parcelarlas sin violencia alguna en el actual poseedor.

Ya en el Ministerio de Agricultura (o en la Dirección general si aquél no se crea inmediatamente), los servicios de parcelaciones, unidos a los Pósitos y Crédito Agrícola, el Real decreto de 7 de Enero de 1927, tiene que ser reformado, dándole mayor amplitud y flexibilidad.

El servicio de parcelación autónomo, funcionando como un Banco territorial, adquiriría todas las fincas que le fuesen ofrecidas emitiendo cédulas hipotecarias amortizables en veinticinco años al 5 por 100 de interés por el 80 por 100 del valor de la finca adquirida, ya que el colono aporta el otro 20 por 100.

Con tan sencillo sistema, el Estado no tenía más que vigilar escrupulosamente el cumplimiento exacto de todas las condiciones que se impondrían al parcelista comprador, amparándole en sus penurias con préstamos y dirección técnica, proporcionándole siemientes escogidas, abonos y maquinaria alquilada, cuando por su costo no la pudiera adquirir, guiándole con publicaciones exactas y puntualmente divulgadas sobre la situación de los mercados y hasta fomentando las Cooperativas de venta que tan excelente resultado dieron en el Canadá. En resumen: Convirtiendo el individualismo suicida que hoy impera en el campo, en una colaboración inteligente, evitadora de este paradójico resultado de las buenas cosechas, que son las que arruinan al agricultor, por el derrumbamiento de los precios y la paralización de operaciones.

Complemento de esta actuación, y segundo término de la misma, sería la prohibición de dividir las parcelas adjudicadas, huyendo del minifundio y sometiéndose el parcelista a un plazo de retención, salvo caso de muerte o fuerza mayor, naturalmente, con lo que se evitaría el acaparamiento tan temible en el campo, donde la usura es muy difícil que se la haga desaparecer.

En estas transmisiones pacíficas y respetuosas con el principio de propiedad privada, base de todos los Códigos e incentivo comprensible de toda economía civilizada, poco se conseguiría con regular y "humanizar" el régimen de arrendamientos, incluso tasando la renta y prorrogándolos por veinte años, toda vez que en un 90 por 100, o sea con excepciones contadas, para las que se debe legislar especialmente, los contratos terminan por falta de pago de la renta o por incumplimiento de las condiciones básicas del contrato, y éstas válvulas de seguridad han de concederse a todo propietario, ya que no se va al despojo y a la arbitrariedad.

### PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Andrés Fadón, 101.637,54 pesetas; Administrador de la Prisión provincial, 2.000; don Alvaro Prendes, 72,90; presidente de la Audiencia, 2.500; jefe de Telégrafos, 118,80, y el mismo, 84,41 pesetas.

### SINCERAMENTE



—Pero cuántos tontos hay en el mundo! ¿Deberían morirse todos los imbéciles!  
—Eso sí que no!  
—¿Por qué!  
—Porque me está muy, mal el luto.

### MAURICIO GARCIA ISIDRO

Los teléfonos de EL ADELANTO, son: Redacción e imprenta, 1.924. Administración y Librería de Núñez, 1.018.

MOLINOS HARINEROS PERFECTA CONSTRUCCION MECANICA Y ECONOMIA METALURGICA DEL TORMES, S. A. FUNDICION SALAMANCA Junto a la estación del f. c. - Teléfono 1742. - Se solicitan representantes en los pueblos de la provincia

LA COOPERATIVA PEDAGOGICA ESPAÑOLA

Una opinión valiosa "La concepción más genial para redimir al Magisterio".

La idea de que todos los trabajadores de la Escuela, que son los más vejados, los más postergados, los más olvidados, en unión de los demás profesionales de la enseñanza, sin distinciones de jerarquía de ninguna especie, constituyeran una entidad fraterna que ha de aportar a los asociados beneficios materiales y morales, es de una simpatía, de un interés, de un altruismo, de un alcance y de una significación que no admite superación, porque envuelve al logro de muchas reivindicaciones y la redención del personal docente sin valores interesados y con plenitud de garantías.

El Magisterio primario ha tenido y tiene muchas Asociaciones, unas para determinadas categorías, con tendencia escalafonal; otras para servicios funerarios y algunas para el logro de aspiraciones estatutarias que mejoren su vida profesional. Unas son estáticas; algunas, muy pocas, dinámicas; pero las que se mueven, suelen hacerlo periódicamente, a veces espoloadas por quienes no sienten el problema cultural hispano.

Hacia falta algo que sin bizantinismos fundiera en un todo armónico las ansias de reivindicación moral y material que palpitan en el Magisterio; algo que fuera como un crisol depurativo de tantas y tan antagónicas aspiraciones; algo nuevo que dignificase nuestra profesión colocándola a la altura que merece; algo que estimule nuestra actuación, que fomente el interés individual, que abra de paz en paz las puertas de la noble emulación, que traduzca los esfuerzos aislados en potencialidad colectiva, que ennoblezca nuestro apostolado y lleve a nuestros espíritus satisfacciones y compensaciones.

La "Cooperativa Pedagógica Española" responde a tan amplia y democrática ideología. Ella es la concepción más genial para que el Magisterio salga de su legendaria y vergonzosa preterición, porque no sabe vivir pensando en redentorismos adventizos, ni confiar demasiado en la acción del Estado. Ahí están las espléndidas Escuelas del Norte hispánico y la de los indios, sin subordinación económica al Estado, que revelan una suma de esfuerzos y de entusiasmos puestos al servicio de la cultura popular; y es que el Estado solo no puede acudir a todo con sus exclusivas fuerzas, y aun en los actuales momentos históricos le será difícil atender holgadamente a la multiplicidad de problemas que demandan cumplida solución.

La "Cooperativa Pedagógica Española" es obra de titán. En ella todos debemos colaborar aportando nuestro concurso, para que lo que hoy parece un sueño, algo irreel, fantasmagórico y quijotesco, sea un hecho soberanamente grandioso, sublimado por concepciones aparentemente fantásticas y magnificado por un ideal colectivo y genial.

Colaborem todos sin cicaterías, aprestémonos a secundar las iniciativas de los adalides que van a la vanguardia de esta benemerita y singular cruzada, alistemos en las banderas de la "Cooperativa Pedagógica Española" quienes hasta ahora han estado remisos por incomprensión o cortadía de ánimo y vayamos todos los profesionales de la enseñanza a la conquista incruenta más práctica, utilitaria y positiva, y a la par la más santa, abnegada, espiritual y fascinadora.

Sus resultados han de redundar en beneficios para la enseñanza, porque las frondosas ramas cooperativistas se extienden al mejoramiento de la función docente, renovación de los elementos didácticos, adquisición de libros, orientación práctica por medio de cursillos de perfeccionamiento, viajes de estudio, agude y allende las fronteras que orean los cerebros y evitan el anquilosamiento, y ampliación bienhechora del radio escolar en virtud de

múltiples instituciones complementarias. Esto será labor social y patriótica...

¿Armas?... "La comprensión y la voluntad" que han de ser los motores del entusiasmo. Adelante!, sin desfallecimientos ni titubeos; todos para uno y uno para todos; sintámonos fortalecidos por un ideal común, el ideal más grande, generoso, amplio y humano de cuantos han encendido nuestras almas dentro de la profesión en que militamos; el ideal de mayor hechizo, de magia más cautivadora y fascinante, el ideal más real, porque sus alas hállese en contacto con la tierra y se agrandan y utilizan cada vez más buscando las ignotas y puras del infinito.—José Herrero Pérez, inspector de primera enseñanza de Zaragoza.

De "Cultura Española". Hasta aquí lo que dice el culto y conocido inspector de primera enseñanza de la provincia de Zaragoza, don José Herrero Pérez.

Por este escrito podrán conocer los profesionales de la enseñanza el alcance que tiene nuestra naciente y ya pujante sociedad. Nuestra "Cooperativa Pedagógica Española" cuenta ya en su seno personas de tan alto relieve en el Cuerpo docente español como don Rodolfo López, actual director general de primera enseñanza; don Orestes Cordero Curiel, culto catedrático de Santander; don Leonardo M. Echevarría, catedrático de Segovia y actual gobernador civil de Logroño; etc., etcétera.

A nuestra "Cooperativa Pedagógica Española" pueden pertenecer todos los que se dedican a la enseñanza en cualquiera de sus grados y categorías.

Pedir informes, hoy mismo, al señor director gerente, en Villalar, número 8, Madrid, o a esta Delegación provincial.

JOSE MARCOS MARTIN Delegado provincial de Salamanca

Gafas, lentes, cristales científicos Zeiss. Despacho rápido y exacto de recetas médicas. Gafas para auto y gafas contra el sol. PAULINO, Plaza Mayor, 19, Óptica

FEMENINAS MINEROS

Los hondos socavones de las minas se traigan en falanges los obreros que suspendidos sobre abismo loco semejan golondrinas posadas en fantásticos aires.

Así dice la poesía de Guillermo Valencia, el inspirado vate colombiano, y he de confesar que, cuando por primera vez lei su genial poema, levanté en mí alma una noble estimación hacia esos hombres duros y esforzados que en lo hondo del suelo luchan por darse a la vida el carbón, que es luz y fuerza, los metales que se transforman en elementos de trabajo, y las piedras preciosas, gata de hermosas que no saben cuántos esfuerzos cuesta arrancárselas de las entrañas de la madre tierra.

Desde aquel día, los mineros compartieron en mí alma el rincón de los férvidos respetos, que ya tenían sus hermanos los pescadores, que en la costa brava de mi Galicia he visto luchar con los mares para arrancarles esa fuente de vida que es el plateado pez. Pero este mi fervor por los mineros era un poco literario, en su sentido documental, por más que emocionalmente tuviera toda la fuerza que mi corazón sabe prestar a todos sus afectos.

Así, cuando la ocasión se presentó propicia para visitar una cuenca minera, acepté gozosa el ofrecimiento de unos obreros de las minas que me brindaron la visita apetecida. Me vestí mi "mono" de azul tela fuerte, me calcé los zapatonos adecuados, cubrí mis cabellos con la gorrilla negra, y entramos en el enorme ascensor que la jaula, como ellos suelen llamarle. La visita a las primeras galerías es un paseo grato y curioso. La ventilación buena, el suelo bien arreglado, facilitan aquella visita que recuerda los túneles de un ferrocarril metropolitano. Tan fuerte es la evocación, que el humorismo de estos obreros escribió sobre las paredes distintos nombres de las estaciones del Metro de Madrid.

Pero no todo es tan cómodo dentro de la mina. Partiendo de estas galerías hay otras mucho menos anchas, bajas de bóveda, donde la respiración no es tan grata como en las amplias de que antes hablamos. A veces el suelo se levanta en cuesta pina, de penosa ascensión, y a veces la bóveda hasta tocar nuestras espaldas dobladas. El piso ya no es el de un buen pavimentado túnel sino una rampa lisa, escurridiza o un sembrado de pedruzcos auro, con charcas cenagosas de trecho en trecho.

Así llegamos a una galería estrecha, cruzada por una doble fila de carriles, por la que, con horrono rechinar de fierros y entre el ensordecedor ruido de la mina, avanzaba una luciernaga fantástica. Recogidos contra el negro muro vimos cruzar aquella estampa de Gustavo Doré, hecha carne y hierro. Una vagoneta cargada de mineral, con la lamparilla oscilante como farol de guía, avanzó con extraordinaria rapidez y detrás, imprimiéndole el impulso de sus nervios ágiles, un jovencito, casi un niño, desnudo casi, sudoroso, tiznado, los músculos acusados fuertemente en el esfuerzo. Todo eso, a la luz pálida de la lamparilla y en el negro ambiente de la mina, tenía un aspecto fantasmagórico y trágico, altamente impresionante.

Pero la mayor emoción de la mina

ACOTACIONES

ELOGIO A LA PRENSA LOCAL

Nada se me ha perdido en concreto que yo pueda encontrar en las páginas de este o de aquel pequeño periódico de una lejana ciudad desconocida, donde no tenemos ni un solo amigo para experimentar la alegría de encontrarnos con su nombre en los "Ecos de Sociedad", ni una simple referencia topográfica para poder entregarnos a fantasías desbordadas. Sin embargo, con qué devoción abrimos muchas veces el pequeño periódico y con azar, saltando de un lado a otro, llevamos la vista por las columnas, tal vez defectuosamente impresas, tal vez ingenuamente redactadas, y sentimos la emoción profesional de la pequeña obra persistente, de la continua y esforzada labor de unos compañeros desconocidos que consumen su vida en lucha quijotesca por el progreso, por las necesidades y los intereses de la ciudad y de la región que aman.

Recientemente, el "Diario Palentino", periódico de todos mis afectos porque representa mis primeras disciplinas periodísticas, ha publicado un notable extraordinario con motivo de cumplir cincuenta años de existencia. ¡Cincuenta años! Un medio siglo, durante el cual la vida de las ciudades españolas ha adquirido una pujanza y un nivel extraordinario de cultura, de civismo, de aspecto material.

¡Cincuenta años! Si pudiésemos vivir un momento, retrospectivamente, la vida de una pequeña ciudad española medio siglo atrás, nos asustaría la visión y al mismo tiempo nos maravillaría el alcance del cambio asombroso que se ha operado en ellas durante el transcurso, pequeño en el tiempo histórico, de cincuenta años.

En aquel tiempo, a lo más, un solo ferrocarril y una sola carretera acercaba la comunicación de ciertos pueblos privilegiados. Pero aun estos elementos de progreso no habían rendido sus beneficios: las distancias estaban materialmente y limitadamente acortadas

pero los hombres seguían lejanos, cerrados en sus comarcas, viviendo en sus propios medios argositos, sin necesidad de expansión ni más amplitud para su tráfico. La era industrial apenas se había iniciado y una pobreza resignada entenebrecía el ambiente. La luz eléctrica—otro de los avances decisivos—no había sustituido aun a los mortecinos faroles de las esquinas. Existían grandes hombres progresivos y modernos—porque ellos han existido siempre—pero el índice local era de una visión pobre, inculta, durmiente y estrecha.

¡Cincuenta años! Muchas de las ciudades están intactas, sumidas en el letargo del tiempo, que es un letargo espantoso de pueblos sin vidas. Están intactas, seguramente como las dejó las actividades guerreras de la Edad Media. Pasaban por ellas varios siglos de decadencia, hasta que el romanticismo vino a descubrir la belleza de la equivocación, del ambiente. El romanticismo abrió camino y exploró ciudades, pero no era constructor, sino conservador. Tuvieron que venir después de lo que se llamaron "las luces de la Ciencia", para que comenzase la transformación y la urbanización de las ciudades.

Pues bien; los periódicos de las pequeñas poblaciones nacen entonces, en un momento progresista y renovador. Nacen con esfuerzo, con pobreza. Son unas pequeñas hojas escritas medio en broma medio en serio. Unas pequeñas hojas impresas, cuya tirada insignificante apenas alcanzaba para cubrir los gastos elementales. ¡Una audiencia! ¿Qué porvenir tendrían estas hojas si la mayor parte de la gente no sabía leer?

Pero he aquí: paralelamente a las ciudades crecen los periódicos. Van desapareciendo los analfabetos y por consiguiente aumentan los lectores. Las ciudades despiertan del letargo y comienzan a vivir con la intensidad próspera. Nacen preocupaciones de cultura, de enseñanza. Se quiere transformar, modernizar las calles. Se quiere sanear. La gente vieja trafica, negocia. Las ciudades se ensanchan. Se derriban las calles, murallas, obstáculos. Se construyen viviendas higiénicas. Se hacen caminos y ferrocarriles. Ha llegado por fin el resultado de aquella pomposa palabra del siglo XIX: el "Progreso".

Y mientras esto sucede, los periódicos locales adquiriendo más importancia, más resonancia. Y sobre todo, más influencia. Merced a ello, el periódico local va fiscalizando la vida, los actos, va proponiendo proyectos; va ayudando a realizaciones que parecen difíciles; ensalza hombres y cosas que estarían de lo contrario injustamente ignoradas; hace historia diaria, detallada y hasta pintoresca de la ciudad; propone iniciativas; combate equivocaciones; controla, enjuicia.

Es verdad—y no hay por qué negarlo—que en ese periódico la prensa local ha tenido debajo de sus grandezas, sus pequeñeces; debajo de su generosidad, su pequeña mezquindad. No hay periódico que

GUITARRA ANDALUZA

Té quiero porque te quiero y porque me dá la gana, y por eso yo te obsequio con Jerez Quina "PRAVIANA". Yo padeci bien la gripe y tuve mucho desgano, más "LA PRAVIANA", señores, me puso otra vez bueno y sano. Aunque digan que estoy loco, no cesaré de gritar: ¡VIVA el Jerez "LA PRAVIANA", Quina buena de tomar!

Granada tiene la Alhambra y Córdoba, la Mezquita, en Jerez "LA PRAVIANA", vino que las penas quita.

BODEGAS DE AGAPITO ALADRO Jerez de la Frontera. Pedidos a D. Emeterio Hernández GUIJUELO

CAMARA FRIGORIFICA, se vende en un buen uso, propia para hoteles, restaurantes, cafés, bares, casas de comidas y tabernas. Informar en el BAR CARRERO; se necesita un botones.

BALNEARIO ALCEDA-ONTANEDA

De positivo resultado en la curación de enfermedades de PIEL, VIAS RESPIRATORIAS, MATRIZ Y ARTRITISMO Importantes reformas en ambos establecimientos

GRAND HOTEL DEL COMERCIO EL MEJOR SITUADO HERNANDEZ Y DIEGO Se sirven bodas, banquetes y lunches :-: Servicio de automóviles a todos los trenes :-: Calefacción central a vapor :-: Cuartos de baños ON PARLE FRANCAIS

PARA VESTIR CON ELEGANCIA Y ECONOMIA, NO HAY MAS QUE EL BAZAR COLON :: Confección esmerada para caballero y niño :: TRAJES - GABANES - GABARDINAS - TRINCHERAS IMPERMEABLES - PELLIZAS - CALZADO DE CABALLERO - CAMISERIA - ROPA BLANCA - GENERO DE PUNTO - HULES, ETC., ETC. Siempre BAZAR COLO PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11, SALAMANCA

no haya hecho campañas personales y pasionales demasiado estrechas. Pero ello—ya desaparecido, por cierto—no rebaja el valor del otro lado grandioso: de la unanimidad, de la generosidad. ¡Cincuenta años! Los hombres pasan como primavera fugaces. Impulsan, hacen avanzar, progresar a las ciudades. Pero pasan. Sólo el periódico continúa diariamente, persistentemente vigilando la rectitud de los destinos locales. ¡Y no se sabe cuánto hay en ello de emoción sentimental y de mérito razonable!

CESAR M. ARCONADA (Prohibida la reproducción).

SE ARRIENDA espigadero en Cantalapiedra, para 4.000 cabezas lanaras. Para tratar, con don Primitivo Cabrera.

AMA DE CRIA, de veintitrés años, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Miguel Sánchez, en Vecinos.

SE CONFECCIONA toda clase de ropa de color, para señora y niñas; precios módicos. Camino Viejo de Villamayor, número 8.



Ventas contado y plazos. JESUS RODRIGUEZ LOPEZ P. MAYOR, 33 Y 34

UNA BODA LIGA DE AGRICULTORES Interesante protesta Ayer se reunió el Consejo de Administración de la Liga de Agricultores, bajo la presidencia del señor Marcos Escribano, tomando los siguientes acuerdos:

Desde Cantagallo Con gran animación y no menor entusiasmo, se constituyó, el día 16 de este mes de Mayo, en esta villa, el Comité de la Alianza Republicana. Citados los vecinos que quisieran participar de estos ideales, por el señor Alcalde, se reunieron en el local escuela más de un centenar de vecinos de la misma.

Panaderos: Levadura "Hércules", la mejor del mundo Depósito en Salamanca y provincia ULTRAMARINOS, MANUEL SANTOS PEDRAZ Dr. Riesco, 52, y Plaza del Corriño Teléfonos: 1522 y 1660 (Pedid folleto ilustrado)

Abierta la sesión, el presidente leyó la comunicación del Comité Provincial y explicó su alcance con toda clase de detalles, el cual consistía en la constitución de un Comité local en esta localidad. Hablaban varios de los asistentes, estando todos conformes con la idea, y se acordó que una comisión propusiera a los reunidos la Junta o Comité, con los nombres de los señores que la compusieran, y siendo aceptada la propuesta, resultaron elegidos los señores siguientes: Presidente, el señor alcalde, don Jerónimo Hernández; vocales, don Segundo Hernández Granados y don Indalecio Sánchez García; secretario, el señor médico titular, don Francisco Sánchez Ruiz; tesoroero, don Maximiliano Castellanos Yuste, los cuales tomaron posesión en el acto de los respectivos cargos en el Comité directivo provisional.

Se adhirieron en el acto ochenta y nueve de los presentes, habiéndose inscrito después seis más y quedando abierta la firma para los nuevos correligionarios que quieran pertenecer a la Alianza. Se vitoreó a la República, haciéndose votos por varios señores, que hablaron brevemente, por que ésta sea ordenada y tienda a la reconstitución de la patria, tan maltrecha por el antiguo y desdichado régimen monárquico, que España ha padecido unas pocas centurias, quedando por este motivo rezagada en el camino del progreso. El orden fué admirable y todos los concurrentes estaban animados de un gran espíritu de concordia para planes sucesivos, y dispuestos a ayudar a los actuales gobernantes y autoridades para el resurgimiento de la patria, esperando que aquéllos harán más por el elemento rural que los anteriores, sobre todo en este pueblo, cuyos problemas de aguas—vitalísimo en ésta—y escuelas, necesitan ser atendidos urgentemente por los actuales gobernantes.

Se esperan datos y reglamento del Comité provincial, para constituir definitivamente el Comité de Alianza Republicana de este pueblo. —Ha llegado a ésta, procedente de Autogasta (Chile), don Francisco S. Castellanos, el cual después de treinta años de una vida laboriosa en aquella República viene a establecerse y continuar sus múltiples negocios comerciales en su país natal. Sea bienvenido. EL CORRESPONSAL

INFORMACION RIBERENA DE VILVESTRE

Política local. - Otras noticias El prestigioso catedrático de Medicina de Salamanca, don Casto Prieto Carrasco, que ostenta en aquella ciudad la jefatura del Partido de Alianza Republicana, ha dirigido a varias personas de relieve de este pueblo, sendas circulares, exhortándoles a la formación en esta villa de dicho partido de Alianza Republicana, que contentándose directamente con el Comité provincial, contribuye a la intensa propaganda a realizar para las elecciones de Cortes Constituyentes y consolidación de la República, con tanta gloria conquistada y que ha tenido la virtud de rehabilitar a los españoles ante el mundo entero, reconquistando el prestigio perdido.

En su virtud, el pasado lunes se celebró una reunión de varios vecinos de la localidad y en ella quedó constituido el Comité local con las siguientes personas: Presidente, el señor alcalde, don Benjamin Martín García (labrador); tesoroero, don Narciso Gorjón y Gorjón (actual juez municipal) labrador; secretario, don Manuel Sánchez Vacas (industrial panadero) federal; y vocales: don Andrés García Gorjón (labrador) y don José María Martín Notario (secretario del Juzgado municipal) con buen número de afiliados.

Se levantó y remitió la correspondiente acta de constitución del partido. —Días pasados contrajeron matrimonio, en el vecino pueblo de Cereza de Peñahorçada, don Afrodasio Reyes, hijo del venerable médico ya retirado de Vilvestre, don Andrés Reyes, con la culta maestra nacional de aquel pueblo, doña Felipa Moro. Al nuevo matrimonio, al que deseamos muchas venturas en su vida conyugal, tuvimos el gusto de saludar el pasado domingo en este pueblo.

—Ha pasado unos días en ésta al lado de sus padres, el joven teniente de Intendencia en Valladolid, don Justo Caballero Ledesma.

—También hemos saludado en este pueblo, al inteligente maestro nacional de Aldeadávila de la Ribera, don Eusebio Ledesma Mieza.

EL CORRESPONSAL

90% de las personas en edad madura están naturalmente expuestas a los inconvenientes que trae consigo el funcionamiento irregular de los intestinos. Como el cuerpo ya no es joven, hay que ayudarlo en sus funciones para que los intestinos se mantengan limpios. Entonces la acción suave pero positiva de los componentes vegetales de las Píldoras de Brandreth es sumamente benéfica, pues limpia bien los intestinos y estimula el régimen diario del cuerpo, tan esencial para estar bien. PILDORAS DE Brandreth Agentes en España: J. URICH y C. S. A. - Bruch, 48, Barcelona

INTERESANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

La República y la Enseñanza

El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, ha hecho unas interesantes declaraciones sobre la enseñanza nacional.

He aquí la opinión del ministro de Instrucción de la República:

Democracia y cultura.

La instrucción pública es el problema fundamental de la República. Un pueblo puede en una hora de exaltación imponerse, derribando un régimen y edificando otro; pero una democracia no puede subsistir sin una ciudadanía y sin una aristocracia espiritual.

La escuela única.

El ideal es constituir la escuela única. Es decir, la Universidad, la enseñanza superior y la primaria constituyendo la gradual articulación de un solo organismo. Y en este organismo, el talento no sólo con todas las puertas abiertas, sino con todas las asistencias del Estado.

La escuela primaria.

Realizar la escuela única, problema capital de las democracias europeas, en España significa afrontar rápidamente el problema de la escuela primaria, en el que es España una vergonzosa y dramática excepción.

La segunda enseñanza.

Creo que tengo una idea clara sobre la función y la orientación de la segunda enseñanza. Articular esta idea en un decreto y con este decreto producir una nueva reforma no lo considero ni derecho ni deber que me incumban.

existían sólo sirvieron para acrecer la desorientación y la confusión. A fin de curso, cualquier medida radical del Gobierno habría sido perturbadora.

Escuelas técnicas.

Para el estudiante que al salir de la escuela primaria se disponga a cursar una carrera, existen el Instituto y la Universidad. ¿Y para el que se inclina hacia otras actividades? Las escuelas técnicas, aun existiendo, no responden por su número a la función que este aspecto de la cultura ha de cumplir.

La Universidad.

La Universidad, precisada la misión que ha de cumplir, ha de estructurarse para responder plenamente a esta misión. La misión de la Universidad no se encierra en la preparación para las profesiones liberales.

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

CIRCULARES DE LA DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

En la "Gaceta de Madrid", correspondiente al día 19 del actual, se publican las siguientes circulares de la Dirección general de Primera Enseñanza:

SIEMPRE



y calcetines tiene de la mejor calidad.

Compruébelo y se convencerá.

SUCURSAL Plaza del Lico. Central: Plaza Mayor, 28 y 29

un hombre. La República habrá de consagrarse a ella, segura de llegar a su fin.

Maestros y estudiantes.

Importa convertir al Magisterio, desde la escuela maternal a la Universidad, en una profesión dotada santamente. Quien se dedique a ella ha de encontrar en ella la garantía de su independencia económica.

Democratizada la enseñanza —como la economía y el Ejército—, el estudiante ha de ser un elemento activo en ella, colaborador con el profesor en todas sus instituciones.

Bellas Artes.

Urgen las reformas que pongan a salvo el tesoro artístico de nuestro pueblo. A este efecto se dará inmediatamente un decreto con disposiciones terminantes. Urge también la protección a escritores y artistas en los que se cimenta y salva el porvenir.

SUSCRIPCION PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

Table with 2 columns: Item description and Amount in Pesetas. Includes 'Segunda lista', 'Suma anterior', and 'Total'.

El personal técnico y administrativo de la Jefatura de Obras Públicas, ha acordado, por unanimidad, dejar un día de haber en favor de los obreros sin trabajo.

A LOS MEDICOS TITULARES DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Un puñado de compañeros se ha reunido en Madrid para proponer a los médicos titulares la orientación que en los momentos actuales creen ellos debemos de seguir en materia de organización política.

¿Debemos permanecer en el silencio los médicos titulares de la provincia de Salamanca, ante este llamamiento iniciado en Madrid?

¿Creen los compañeros que dirigen nuestros destinos en esta provincia, llegado el momento de reunirnos en Asamblea general para sumarnos o rechazar lo que citados compañeros nos proponen?

En época de innovación, de fermentación y de descomposición, como está nuestra clase, no puede ni debe permanecer sin tomar una parte activa en la formación de la nueva España.

Hay un hecho —escribe Ortega y Gasset (don José), en su obra "La Rebelión de las Masas"— que para bien o para mal es el más importante de la vida pública de la hora actual.

Este hecho es el advenimiento de las masas al pleno poderío social.

La clase médica española, como protoplasma social de esa masa, tiene que dar señales de vitalidad, tomando parte activa en la obra de reconstrucción social.

Al dirigir este llamamiento a los médicos de esta provincia, lo hacemos sin pomposas declaraciones y mucho menos creyendo venimos a llenar vacío alguno. Tenemos conciencia de nuestro llamamiento; hemos vivido dentro del pensamiento médico muchos años; lo hemos respirado como una atmósfera; ha sido nuestra casa y nuestra prisión.

Ha llegado la hora de afirmarnos como clase, rompiendo nuestra inercia y nuestros moldes viejos. No más abortos asimétricos, y puesto que el tiempo biológico es pasajero, lancémonos con velocidad vertiginosa a la conquista del espacio y al degollamiento del tiempo cósmico.

La exuberancia de vida no consiste en la satisfacción de la llegada. Ya dijo Cervantes que "el camino es siempre mejor que la posada".

En nuestra atrevida empresa no hemos de sentir la alegría ni inhibida del parálisis general, ni la euforia y tumulto psicológico del maníaco; antes al contrario, permaneceremos firmes y serenos en este Océano social.

La Monarquía ha muerto para siempre y la República se afirma más y más. Las cosas antiguas no tienen más que un derecho: el de desaparecer y dejar un sitio para ser ocupado por las cosas nuevas.

Y hemos de hacer saber en pleno Parlamento, por los que tengan la honra de representarnos, para vergüenza de tantos sabios abortados que nos ofendieron, que la clase médica rural española no aspira al saber que enriquece y envalence y sí, como dice Levy-Bruhl, al saber que redime.

Mediten mis compañeros si nuestra provincia debe responder con entusiasmo primero, y con ahínco, después, para que la gran masa médica entre de lleno en la dinámica social.

Los dementes de la ética pueden vociferar cuanto quieran. La clase médica no aspira a ser redimida de rodillas y con las migajas de los manteles oficiales. Desea trabajar por una España grande, por una fuerte organización médica, todo ello dentro de la República naciente.

Y con nuestro gran Galdós, diremos: "Cuando veo seres que solo se preocupan de la comida, no me parecen hombres que viven, sino cadáveres que comen".

Nuestra actuación en lo futuro será la de un ser que vive. Y de la misma manera que nuestra potente Previsión es hija de nuestra carne, nuestra organización verdadera será hija de nuestra vitalidad despertada y puesta en marcha por una vigorosa ascensión espiritual.

Nuestros directores tienen la palabra. B. CALZADA Nava de Béjar, 18-V-1931.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Se ha inventado un aparato para hacer todas las labores del hogar

Todas las señoras de casa, en Londres, se encuentran no solamente preocupadas por adelantar los trabajos domésticos.

Hace tiempo, un grupo de damas convocó a un curso a todas las mujeres de Londres con objeto de recibir indicaciones sobre nuevos métodos para llevar a cabo los trabajos en el hogar.

Entre las interesantes respuestas que se han recibido hay una infinidad de sugerencias sobre máquinas y aparatos para hacer dichos trabajos sin tener la señora de la casa la menor molestia.

Una señora del barrio Este de Londres ha diseñado un aparato que, manejado por medio de una llave eléctrica, sería capaz de hacer todas las labores del hogar, incluso retirar la vajilla de la mesa.

Los inventores, al examinar esta sugerencia, dijeron que es fácil llevarla a la práctica. Se puede, según ellos, construir el aparato salvador de los hogares a un precio sumamente reducido, y consideran que a más tardar dentro de cinco años, las señoras podrán leer y descansar, mientras automáticamente se hacen los trabajos domésticos.

Si esto es como se cuenta, ahora sí que cabe decir como en la antigua y popular zarzuelita española: ¡Pobre chica, la que tiene que servir! Porque el automatismo, también automáticamente nos las va a desplazar.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, el propietario don Alvaro Vicente Diaz.

De Alicante, donde ha pasado el invierno, nuestro respetable amigo don Victoriano Nuño Beato, Director honorario de aquel Instituto.

De Madrid, el culto escritor y periodista, don Emilio Neila Luzmiel.

LA NUEVA EMBAJADA DE MEJICO

Al ser elevada la Legación de Méjico en Madrid a Embajada, un grupo de personalidades de la intelectualidad española envió al Presidente de Méjico un cable, haciéndole presente que, habiendo representado el señor González Martínez en España con tanto acierto, se vería con sumo agrado su nombramiento de embajador en España.

En nombre del Presidente, señor Ortiz Rubio, ha contestado el secretario de Relaciones, señor Jenaro Estrada, con otro cable, en el que manifiesta que, reconociendo los méritos y cualidades del señor González Martínez, propone ofrecerse otra importante misión, y asegurando que el nombramiento para nuevo embajador recaerá en una distinguida personalidad mejicana, cuyo ideario y antecedentes serán muy del agrado de la intelectualidad española.

Parece que el designado es el actual ministro en París, don Alberto J. Pani, relevante personalidad política mejicana, que desempeñó en su país, con brillantes y exito, los cargos de secretario de Relaciones y de secretario de Hacienda.

DE DIAS

Hoy celebran su santo la distinguida señora doña Socorro Carrascal, viuda de Corona, y su sobrina, la encantadora niña Marimilita del Socorro.

MARIA AGUILAR MURCIEGO Y LUIS LOZANO JIMENEZ

Ayer, a las once de la mañana en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus, contrajeron matrimonio canónico la gentil y simpática señorita María Aguilar Murciego, y el joven don Luis Lozano Jiménez, oficial de Sala de la Audiencia provincial y particular amigo nuestro.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Juana Lozano Jiménez y el joven don Julián Lozano Jiménez, hermanos del novio; firmando el acta matrimonial, como testigos, don Modesto Poladura, presidente de la Audiencia; don José James, fiscal; don Amado Salas, magistrado, y don Raimundo Angoso, oficial de Sala.

En la ceremonia, sencilla y solemne, la desposada vistió rico traje de "georgette", con velo blanco, y el novio, de negro.

Al acto concurren numerosos invitados, a los que se les sirvió a la una y media de la tarde, en el Hotel del Comercio, un succulento banquete, que una vez más, puso de manifiesto las excelencias de tan acreditada cocina.

Con los nuevos esposos y sus padrinos, se sentaron a la mesa don Jacinto Aguilar, padre de la novia; don Tomás Lozano y doña María Jiménez, padres del novio; doña Consuelo Cases, doña Gregoria del Pozo López, doña Matilde Rodríguez, doña Antonia Aguilar, don Modesto Poladura, don José James, don Manuel del Busto, don Amado Salas, don Gabriel Basarín, don Vicente González, don Aurelio Bueno, don Raimundo Angoso, don Lu-

Montero, don Juan José Rodríguez, don Fernando Sánchez, don Ladislao Flores, don Luis López, don Delfín Val, don Antonio Escribano, don Guillermo García, don Antonio Aguiar y su esposa, señoritas Consuelito Martín Caro, Pilarín Valdepeñas, Candelitas Mogollón, María Pablos, don Juan García, señoritas Luisita Castaño, Asunción Torres, Angelita Rodríguez, Pepita Colmenero, Beatriz Barragán, Luisa Lozano, Tonj Val, Candelas Rodríguez, don Sebastián Canalejas, don Laurentino Angoso, doña Luisa Aguilar, don Honorio Herrero, don Rodrigo Agudo, don Agustín Jiménez, don Antonio Gómez, señorita Joaquina Lozano, don Segundo Hernández Francés y su esposa; doña Angela Leal, doña Juliana Agreda, don Angel Barragán, don Vicente Heras, don Manuel Lozano, don Jacinto García y señora, señoritas Mercedes Durán y Mercedes Granado, don Jesús Hernández, señorita Pepita de la Rosa, don Luis García, don Andrés Sánchez, señoritas Teudis Valverde, Emilia Vaquero, Lolí Valverde, don Luis Pablos, don Miguel Llancho, doña María Mogollón, doña Isabel Mogollón, señoritas Teresa Bermejo y Mercedes Hernández, don Serafín Rodríguez, señoritas Florentina Pinto y Satur Aguilar, don Marcos Fraile, señorita Maruja Sánchez, don Rafael Marqués, señoritas Encarnación Angoso y María Luz G. Angoso.

El banquete fue servido con arreglo al siguiente menú: Entremeses variados: salchichón, aceitunas y variantes; huevos Pochés a la Parisiense; solomillo de ternera a la Rochil; merluza salsa mayonesa y vinagreta; capones Gran Roll; ensalada Printemps; helado: crema a la vainilla; postres: frutas, quesos y galletas; vinos: Rioja, Gómez Cruzado, blanco y tinto; café o te, licores y habanos.

Terminado el banquete la gente joven organizó un gran baile en el Salón Ideal, que transcurrió dentro de la mayor alegría y animación.

El nuevo matrimonio sale hoy para Madrid y otras capitales.

Al desearles un viaje feliz, sepan que igualmente hacemos votos por que su luna de miel sea eterna y dichosa.

VARIAS

De Ledesma, saludamos ayer en ésta, a nuestro querido amigo el doctor Magallanes.

Se encuentra en Niza, el ganadero, don José Encinas y su distinguida señora.

En recientes oposiciones celebradas en Madrid, ha obtenido el ingreso en el Cuerpo de Oficiales Judiciales, después de brillantísimos ejercicios, nuestro querido amigo, don José Hernández Galán, que actualmente presta servicios en el Juzgado de Instrucción de esta ciudad.

El talento y la competencia del señor Hernández Galán, ha quedado patentizado en estas oposiciones, en las que ha obtenido uno de los primeros puestos.

Al darle nuestra más cordial enhorabuena, por su triunfo, lo hacemos también extensiva a su padre, nuestro antiguo amigo, don Eulogio Hernández Bejarano, secretario judicial de Salas de los Infantes (Burgos), y demás estimada familia.

DERECHA LIBERAL REPUBLICANA-SALAMANCA

CONVOCATORIA

Este Comité, cumplimentando el acuerdo que aparece consignado en la nota oficiosa del 6 del actual, hace público el anterior manifiesto, que en líneas generales cree responde al ideario de la Derecha Liberal Republicana; en su consecuencia, se invita a los salmantinos de sincero espíritu republicano a la reunión que se celebrará el próximo viernes, día 22, a las siete de la tarde, en el salón "La Providencia", calle Arroyo del Carmen, números 15 y 19.

Los extremos que en esta Asamblea han de tratarse, serán los siguientes:

Primero. Lectura del proyecto de programa redactado, discusión del mismo y votación del programa definitivo. Segundo. Estructuración interna del partido, reglas para la admisión de socios, elementos directivos, etc., y, en general, normas para que el Comité provincial redacte un proyecto de Estatutos o reglamento que, en su día, pueda ser sometido a la discusión y aprobación de la Asamblea general.

Tercero. Nombramiento del Comité organizador.

Cuarto. Del ingreso de esta Agrupación política en la Coalición de las fuerzas republicano-socialistas.

Quinto. Organización de la propaganda política.

Salamanca, 14 de Mayo de 1931.-El Comité provisional.

Nota.—Las adhesiones pueden remitirse, provisionalmente, a los domicilios particulares de los señores don Luis García Romo, Avenida de Canals, número 11, duplicado; don Felipe de la Fuente, Avenida de Mirat, número 6; don Nicasio Cimas Leal, Azafrán, número 25; don Rafael L. de Clairac, Zamora, número 27.



En los casos arduos y dificultosos, en un mismo punto han de andar el consejo y la obra.

Tr. de Per. y Seg. Libro I. Cap. II.



Todos le darán el mismo consejo, pero Vd. ha de obrar. Recuerde la filosofía cervantina y verá como al sufrir un dolor cualquiera todos le aconsejarán la universalmente conocida Cafiáspirina, pero Vd. no deje de obrar, ya que unidos han de andar el consejo y la obra. Si sufre Vd. dolor de cabeza, oído o muelas, jaqueca, neuralgia, etc., tome dos tabletas de Cafiáspirina y se sentirá aliviado.

Reanima las fuerzas; aumenta el bienestar.

No afecta al corazón ni a los riñones.

CENTRO DE EXCURSIONES POR AUTOCAR

A LAS ZONAS TURISTICAS DE LAS PROVINCIAS DE ZAMORA, AVILA Y SALAMANCA, ORGANIZADAS POR EL CONTINENTAL TURISMO

SITUADO EN LA PLAZA MAYOR (ARCO DEL TORO), SALAMANCA. Día 24 de Mayo: Visita a las importantes obras de los SALTOS DEL DUERO, puente Ricobayo y monumentos artísticos de Zamora

**CONFERENCIAS TELEFONICAS****EL INTERESANTE CONSEJO DE MINISTROS QUE ANOCHE CELEBRÓ EL GOBIERNO****LAS ELECCIONES DE CORTES CONSTITUYENTES SE CELEBRARÁN EL DIA 28 DE JUNIO**

**El Gobierno aprueba los decretos de Seguro de Maternidad y Paro forzoso.—La reforma agraria no abarcará a la pequeña propiedad, que será amparada, ni a la mediana de cultivo directo, sino la gran propiedad y especialmente los "señoríos".—La derecha republicana y las elecciones.—Se ratifica la suspensión de "A B C".—Se nombra la Comisión Agraria, presidida por Flores de Lemus.—Los últimos sucesos, las responsabilidades y la campaña alarmista.—El Consejo Supremo de Guerra y la querrela contra el general Berenguer.**

**EL GOBIERNO CELEBRA CONSEJO DE MINISTROS A LA ENTRADA**

Madrid. — A las cinco de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la presidencia para reunirse en Consejo. Un almuerzo político interesante.

El primero en llegar fue el jefe del Gobierno.

El señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas que había almorzado con los señores Maura y Chapaprieta, y que la conversación sostenida había sido interesante.

De sobremesa—añadió—rogamos al señor Chapaprieta que se encargase de completar la organización política, aún no encauzada convenientemente, hacia el republicanismo gubernamental de la derecha que se advierte en España.

Se le rogó que se ocupara de estas fuerzas, amparándolas durante la próxima lucha, en la cual, tanto el ministro de la Gobernación, como yo, deseamos permanecer alejados.

El señor Chapaprieta accedió, y desde mañana se pondrá en relación activa y constante con antiguos elementos y fuerzas de la derecha republicana, para que colaboren con él personas que vienen realizando esfuerzos en igual sentido.

El señor Chapaprieta confirma que otras personalidades, como el señor Roig y Vergadá, le acompañarían en su incorporación a la República.

Después, el señor Alcalá Zamora, dió cuenta de haberle visitado la directiva de la Asociación de la Prensa para hablarle de la suspensión del "A B C", remitiéndoles al ministro de la Gobernación.

Lo de la suspensión de "A B C".

Al llegar el ministro de la Gobernación, señor Maura, manifestó a preguntas de los periodistas, que contestando a la directiva de la Asociación de la Prensa, les había dicho que no se consideraba en condiciones de tomar la decisión de autorizar la publicación de "A B C", por considerarla perjudicial. El levantamiento de la suspensión de "A B C" perjudicaría a la paz pública, y no favorecería al propio periódico. No obstante, en el Consejo resolveremos, pero por mi parte, no, con todas sus consecuencias.

Después el señor Maura añadió: —Supongo que el presidente les habrá hablado de la conversación que durante el almuerzo hemos tenido con el señor Chapaprieta. La entrevista ha sido cordialísima, y yo estoy dispuesto, con el presidente, a alejarme de la lucha electoral, dejando al señor Chapaprieta la organización de las fuerzas republicanas de la derecha.

El segundo de Maternidad y paro forzoso.

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, dijo que llevaba al Consejo el proyecto de decreto de seguro de Maternidad y paro forzoso.

—Es inexacto—añadió—que el Seguro de Maternidad estuviese ya implantado por el anterior Gobierno, pues éste se limitó a la ratificación del acuerdo y enviarlo a la Sociedad de Naciones. En presupuesto se consignaron, únicamente, 50.000 pesetas en calidad de subsidio para las madres antes del parto, y las demás partidas estaban en blanco.

La fortuna personal del ex rey.

Al llegar el ministro de Hacienda, señor Prieto, anunció a los periodistas que en breve facilitaría una curiosa nota sobre la fortuna personal de don Alfonso de Borbón.

La reforma agraria.

El ministro de Justicia, señor De los Ríos, dijo que llevaba al Consejo los nombres de la comisión técnica que habría de estudiar el decreto de reforma agraria.

A LA SALIDA

A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros.

Salieron juntos, en primer término, los ministros de Fomento y Hacienda, señores Albornoz y Prieto.

La presidencia de la comisión agraria.

Los periodistas preguntaron al señor Prieto:

—¿La visita del señor Sánchez Román, ha tenido alguna relación con el nombramiento de la comisión que estudiará la reforma agraria?

—Si el señor Sánchez ha sido nombrado vicepresidente de la Comisión.

—¿Y presidente?

—El señor Flores de Lemus.

El indulto de los estudiantes de Valladolid.

Seguidamente salió el ministro de Instrucción Pública.

Los periodistas preguntaron a don Marcelino Domingo:

—¿Han sido indultados los estudiantes de la Facultad de Medicina de Valladolid?

—Esta tarde marchó el subsecretario del Ministerio a Valladolid, con el objeto de informarse de lo ocurrido y del estado de dicho centro docente. Puedo decir a ustedes que si existe normalidad y si la información responde a lo que yo espero, se concederá el indulto pedido.

**El Consejo acuerda ratificar la suspensión de "A B C".**

Al salir el ministro de la Gobernación, señor Maura, dijo a los periodistas:

—El Consejo ha ratificado la suspensión del diario "A B C".

Un periodista le preguntó:

—¿Esta suspensión se prolongará incluso durante el período electoral?

Y el señor Maura replicó:

—La suspensión se refiere, por el momento, sin determinar fecha del levantamiento del castigo.

**NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO**

A la terminación del Consejo se facilitó a la prensa la siguiente interesante nota de los asuntos tratados y despachados:

El 28 de Junio se celebrarán las elecciones constituyentes.

El ministro de Trabajo dió cuenta de que para el día 5 de Junio próximo estarán terminadas las listas rectificadas del Censo electoral, y el Gobierno, ante la absoluta normalidad del orden, y teniendo en cuenta que según la ley el período electoral, con la exhibición de las listas, debe tener una duración mínima de veinte días, acordó fijar la fecha del 28 del mismo mes para la celebración de las elecciones de Cortes Constituyentes.

Asuntos varios.

PRESIDENCIA: Pasando los servicios de Aeronáutica civil al ministerio de Comunicaciones.

ECONOMIA: El ministro dió cuenta de las bases de pacificación para el extrarradio de Madrid.

Expuso también las gestiones para reanudar las relaciones comerciales con los países que estaban en suspenso.

Los seguros de Maternidad y Paro forzoso y la Reforma agraria.

TRABAJO: Quedó aprobado, en principio, el decreto del Seguro sobre Maternidad.

Quedó aprobado un decreto sobre los recursos del Estado en caso de paro forzoso.

Se acordó que sobre la base de iniciativas que se han mostrado ya en la región andaluza estudie, por los ministerios de Economía y Trabajo, una reglamentación previsora del paro en las faenas agrícolas que, tomando por base de ingreso los recargos sobre la propiedad rústica, ofrezcan garantías equitativas y seguras que presenta actualmente el sistema de alojados para patronos y obreros.

Creando la comisión técnica que ha de presentar el anteproyecto de las bases para la reforma agraria.

Asimismo quedó aprobado el decreto complementario con el personal que ha de constituirlo.

Con este motivo, el Consejo acordó hacer público el propósito de que el alcance de la reforma no abarque ni la pequeña propiedad que ha de ser objeto de amparo, ni la mediana de cultivo directo, abarcando la expropiación, siempre indemnizada, de la gran propiedad mal cultivada y, especialmente, los señoríos.

Decretos de enseñanza.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto prohibiendo que nadie pueda ejercer el profesorado sin poseer el correspondiente título oficial. Se exceptúan los núcleos de población inferiores a mil habitantes, formen o no formen Municipio independiente.

Prohibiendo la enajenación de inmuebles y objetos artísticos, sin previa autorización del Ministerio de que dependan.

El ministro dió cuenta de las resoluciones tomadas con motivo del conflicto planteado en la Universidad de Valladolid, las cuales medidas han sido aprobadas por el Consejo de ministros.

El Patronato de las Hurdes, los últimos sucesos y la campaña alarmista.

GOBERNACION: Decreto reorganizando el Patronato de las Hurdes.

Cesando las Delegaciones gubernativas dependientes directamente de Gobernación, en Ceuta y Melilla.

Decreto suprimiendo las juntas de señoras en los establecimientos de Beneficencia general.

Autorizando a la Generalidad para que estructure el plan de servicios sanitarios, con exclusión de la sanidad exterior.

El ministro dió cuenta del estado satisfactorio del orden público, que es completo en España.

Se siguen depurando las responsabilidades por los sucesos pasados, y singularmente en Málaga, se adoptarán, tan pronto como el gobernador que tomará hoy posesión de su cargo, ratifique los informes que ya tiene el ministro de personas de solvencia y autoridad.

La campaña alarmista de los elementos monárquicos que quedan, será objeto de medidas de rigor que escarmienten de una vez para siempre a cuantos se dedican a ella.

Nombramientos de Hacienda.

HACIENDA: Nombramiento de representantes del Gobierno en el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petró-

leos, a favor de don Isidoro Melgar, subsecretario de Hacienda; don Antonio Sacristán, director general de Aduanas, y don Manuel Corrojo, de la Unión general de Trabajadores.

Se crea la subsecretaría de la Marina mercante.

MARINA: Se aprobó un decreto creando, dentro del ministerio, la subsecretaría de la Marina Mercante, que se organizará con arreglo a las bases que se fijan, y que serán desarrolladas en el proyecto que dentro del más breve plazo posible será presentado por la comisión que al efecto se nombra.

LA QUERRELLA CONTRA EL GENERAL BERENGUER

PRESENTADA POR DON FRANCISCO GALAN

Madrid. — Esta tarde, en el Palacio de Justicia, se ha reunido el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El pleno se congregó para estudiar la querrela presentada en nombre de don Francisco Galán, hermano del capitán don Fermín Galán, contra el general don Dámaso Berenguer, presidente del Consejo de Ministros que ordenó el fusilamiento del referido capitán.

La reunión duró una hora.

A la salida, todos los consejeros se mostraron reservadísimo.

Los acuerdos no se harán públicos hasta que se resuelva en la querrela.

Sin embargo, parece ser que la querrela prosperará y que será admitida para proceder en consecuencia.

NOTICIAS DEL DIA

EL REGRESO DE LEROUX

Madrid. — Del sábado al domingo regresará de Ginebra el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux.

Dentro de unos días marchará el señor Lerroux a recorrer el protectorado español de Marruecos, y plazas de su soberanía.

El señor Lerroux celebrará una conferencia con el Residente General francés.

LA BOLSA

Madrid. — La cotización de hoy ha sido la siguiente:

Libras esterlinas, 48,70.

Francos franceses, 39,45.

Dólares, 10,00.

DIMISION DE UNA JUNTA

Madrid. — Ha dimitido la junta directiva del Centro del Ejército y Armada, con motivo de una moción presentada por el general González Lara, censurando a la Junta por la celebración de un baile el mismo día en que eran fusilados en Jaca los capitanes Galán y García Hernández.

También la moción censura a la directiva por haber puesto dificultades a que se celebrara un homenaje en los salones del Centro a los jefes y oficiales sublevados en Jaca, el día que estuvieron en Madrid.

EL ENTIERRO DEL CAPITAN GENERAL AGUILERA

Madrid. — Esta tarde se celebró el entierro del cadáver del capitán general del Ejército, don Francisco Aguilera, partiendo la comitiva de la casa mortuoria de la calle de Alfonso XII, a la estación de Atocha, donde fue depositado el féretro para su traslado a Ciudad Real.

Al entierro asistieron el presidente del Gobierno de la República y los ministros de Fomento, Guerra, Marina, Economía, capitán general Queipo de Llano, altos funcionarios, directores generales, autoridades y representantes de todos los cuerpos de la guarnición de Madrid.

Entre la concurrencia se vió al almirante Aznar y al señor Villanueva.

La concurrencia fue numerosísima, lo mismo de militares que de paisanos y gente de todas las clases sociales, formando el cortejo una inmensa muchedumbre.

UN BUSTO A CAJAL

Madrid. — En el patio central de la Facultad de Medicina, se ha celebrado esta mañana el acto de descubrir el busto dedicado al sabio maestro Ramón y Cajal.

En nombre del Gobierno, asistió el ministro de Instrucción Pública, señor Domingo.

**El conflicto escolar de Valladolid**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**Llega el subsecretario de Instrucción : Acuerdos de la Junta de gobierno.**

Valladolid, 20 (doce noche).—Esta tarde, a las cuatro, llegó el subsecretario de Instrucción Pública, don Domingo Barnés, enviado por el ministro para informarse del conflicto estudiantil provocado por los alumnos de la Facultad de Medicina y proponer las debidas soluciones.

El señor Barnés fué recibido por el Rector, los catedráticos y el gobernador civil.

Inmediatamente reunió a la Junta de gobierno universitaria.

La reunión fué larga y la deliberación laboriosa.

A la salida se facilitó una nota oficiosa con los siguientes puntos concretos:

También asistieron el gobernador civil, presidente de la Diputación y otras autoridades y numerosos estudiantes.

La obra escultórica es debida al estudiante chileno Lorenzo Domínguez, que al regresar a su país, quiso ofrecer este recuerdo al sabio maestro.

Pronunciaron discursos el presidente de la F. U. E. de Medicina y el doctor Recaséns, leyendo después el doctor Tello unas cuartillas del doctor Cajal.

Puso fin al acto el ministro de Instrucción, que pronunció unas breves palabras, enalteciendo la obra del doctor Ramón y Cajal.

UNA NOTA DE ESTADO

Madrid. — En el Ministerio de Estado han facilitado una nota, en la que se dice que es muy loable la actitud de los españoles republicanos residentes en París, dando cuenta de los manejos de ciertos elementos monárquicos que viven actualmente en la frontera.

Dice la nota que no sientan inquietudes los defensores de la República, porque el personal de la Embajada ha expresado reiteradamente su adhesión a la República, y muy pronto realizarán un acto donde se hará pública esta adhesión.

EN HACIENDA

Madrid. — El ministro de Hacienda ha recibido esta mañana al conde de Velaylos, que iba acompañando a una comisión de la asociación para el fomento de la cría caballar, que fueron a rogarle acoga con cariño y la defensa esta institución.

También ha recibido al señor Alexandre, a quien acompañaba el síndico de la Bolsa, señor Peláez, que le hablaron de la creación de un Banco particular, que forman parte comerciantes e industriales.

ACUERDOS DE LA COMISION QUE ENTIENDE EN LA INCAUTACION DE LOS BIENES DE LA CORONA

Madrid. — Esta mañana, bajo la presidencia del señor Prieto, se ha reunido la comisión que entiende en la incautación de los bienes de la Corona.

Conoció de la solicitud del Palacio de Riofrio para que sea destinado a colonias escolares.

Se acordó dedicar al turismo la casita del Príncipe del Escorial, y ofrecer al Ayuntamiento de Madrid lo destinado a Caballerizas, por si entrara en sus planes hacer una Avenida desde la Estación del Norte a la Plaza de España, para lo cual danja toda clase de facilidades el Estado.

También se acordó ceder al Ayuntamiento madrileño los jardines de la Plaza de Oriente.

Por último, se tomó el acuerdo de nombrar una comisión que conozca de los proyectos de cesión de zonas a ambos lados de la carretera de Madrid al Pardo para el acceso del público.

DE COMUNICACIONES

Madrid. — El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, ha dirigido un oficio a los Directores generales de Correos y Telégrafos, para que tengan presente las disposiciones en vigor sobre el giro telegráfico con el exterior.

DICE EL MINISTRO DE ECONOMIA

Madrid. — El ministro de Economía recibió a los periodistas y les dijo que se ocupaba del asunto de los panaderos del extrarradio de Madrid, que han manifestado los patronos que no pueden cumplir las bases de trabajo aprobadas por el Comité paritario, por estar fuera del consorcio.

Añadió que este asunto tenía que estudiarse con los ministros de Trabajo y Gobernación.

LO RECAUDADO PARA LOS INSTITUTOS ARMADOS

Madrid. — El ministro de la Guerra, señor Azaña, dió cuenta de haber recibido a la comisión que entendió a fines del año pasado de organizar el homenaje a los institutos armados y que le entregaron una crecida cantidad, habiendo firmado la correspondiente acta de entrega.

Añadió que 25.000 pesetas serían destinadas para el Colegio de Huérfanos, y un millón, se destinaría para un sanatorio.

**OTRAS NOTICIAS**

ACCIDENTE DE AVIACION. — TENIENTE GRAVEMENTE HERIDO

Madrid. — En el aeródromo de Cuatro Vientos, a las nueve y media de la mañana, se elevó, para hacer vuelos de prácticas, un aparato de caza, pilotado por el teniente aviador don Santiago Sampil, que había estado complicado en la sublevación del aeródromo de Cuatro Vientos en el mes de Diciembre último.

Cuando se encontraba volando sobre el Sanatorio de Guadarrama, a consecuencia de un accidente, cayó el aparato en las proximidades del Sanatorio.

Rápidamente, el personal facultativo de este centro salió en automóvil.

El piloto sufrió lesiones en la cara, especialmente en el ojo derecho.

Se le trasladó al Sanatorio, advirtiéndose que, además de las lesiones, sufría una intensa conmoción cerebral, la probable fractura del cráneo y también la del muslo derecho.

A última hora de la tarde, en la ambulancia sanitaria, fué trasladado al Hospital Militar de Carabanchel.

MAS DETALLES DEL ENTIERRO DEL GENERAL AGUILERA

Madrid. — Ampliando la información referente al entierro del capitán general, Aguilera, diremos que abría marcha una sección de guardias urbanos, a caballo, y otra de guardias de asalto.

A los lados de la carroza fúnebre iban los porteros del ministerio de la Guerra y del Tribunal Supremo.

La primera presidencia la formaban los señores Alcalá Zamora, Martínez Barrios, Albornoz y Casares Quiroga.

La segunda presidencia la formaban el exdirector general de Seguridad, don Carlos Blanco; el ayudante del general Aguilera, don Carlos Borrero; el sobrino del finado, don Alberto Aguilera, y otros familiares.

La tercera presidencia, el ministro de la Guerra, señor Azaña; el capitán general, señor Quiéipo de Llano; el general don Ricardo Burguete; el señor Agramonte, subsecretario de Estado, y un teniente de alcalde del Ayuntamiento de Ciudad Real.

En la comitiva figuraban los ex ministros señores Villanueva, Sánchez Guerra, Ruiz Jiménez, general Aznar y Chapaprieta, y los generales Ruiz del Portal y Luque.

También figuraba en la comitiva la directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent.

UN DECRETO DE TRABAJO SOBRE LA PREVISION SOCIAL

Madrid. — En la Presidencia del Gobierno provisional de la República se ha facilitado un decreto del departamento de Trabajo, cuya parte dispositiva dice así:

"La jurisdicción especial de previsión establecida en los Reales decretos de 11 de Mayo de 1919, 21 de Enero de 1921, regulada la Real orden de 29 de Enero de 1928, será extensiva, con exclusión de toda obra, a las reclamaciones que formulen los titulares y sus derechohabientes en el seguro de libertad subsidiada por el Estado, creada por la Ley de 27 de Febrero de 1908 y disposiciones complementarias.

Estas disposiciones se refieren al seguro voluntario y al seguro subsidiado por el Estado.

LOS SERVICIOS DEL CONSEJO DE AERONAUTICA Y DIRECCION GENERAL DE TRASPORTES AEREOS

Madrid. — Otro decreto de la presidencia, dice:

"Artículo único.—Pasarán a depender del ministerio de Comunicaciones los servicios del Consejo Superior de Aeronáutica y Dirección general de Navegación y Transportes Aéreos, dependientes hoy de la Presidencia del Consejo de ministros, transmitiéndose también las respectivas consignaciones del presupuesto."

Se justifica esta transmisión para desorganizar la presidencia, cuyas atribuciones se habían desnaturalizado con la aglomeración de servicios.

BANQUETE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE INGLATERRA.—DISCURSO DEL ENBAJADOR INGLES

Madrid. — En el Hotel Ritz ha celebrado un banquete la Cámara de Comercio de Inglaterra.

A los brindis, el embajador británico pronunció un discurso.

Dijo que se había operado una gran transformación en la vida española, y el Gobierno de la Gran Bretaña, cumplidos ciertos trámites, se apresuró a reconocer el Gobierno provisional de la República española, no habiendo sufrido prácticamente interrupción las tradicionales relaciones de España e Inglaterra.

Cualquier forma de Gobierno que España adopte, sólo podemos enfocarla desde el punto de vista de que se trata de un asunto que concierne exclusivamente a los españoles.

Bajo cualquier forma de Gobierno, España puede estar segura; constantemente, de la amistad de la nación británica.

Sólo desea la prosperidad moral y material del pueblo español.

Debemos tener presente que España es madre de pueblos y creadora de civilizaciones que ocupa una especial posición, que hace de ella un factor valiosísimo en los consejos mundiales

para preservar la paz y el progreso de la humanidad.

El embajador fué muy aplaudido.

HOMENAJE AL DIRECTOR DE "HERALDO DE MADRID"

Madrid. — En breve se celebrará un banquete homenaje al director de "Heraldo de Madrid", para premiar la campaña que ha realizado dicho periódico en pro de las libertades públicas.

DETENCION DE ASALTADORES DE CONVENTOS

Madrid. — La Guardia civil de Carabanchel tuvo noticias confidenciales de que habían llevado unos individuos procedentes de Bilbao y otras poblaciones, tomando parte en los asaltos a los conventos.

Hoy practicó la detención de los hermanos Feliciano y Ramón Arroyo.

La Guardia civil practicó un reconocimiento en la casa donde se hospedaban, encontrando una cruz de oro y platino con brillantes, valorada en varios miles de pesetas.

También encontró una cadena de platino y otros objetos valiosos.

Se ha comprobado que pertenecían a don Carlos Castro, industrial, que vive en la calle Hernani, en un edificio contiguo al convento de Maravillas.

También se ha comprobado que los referidos asaltantes, con pretexto de entrar en el convento, penetraron en la casa del señor Castro, llevándose todos los objetos que había en ella de valor. Estos han declarado que se las dió un individuo que dijo que se las había encontrado en la puerta del Convento de Maravillas.

También ha sido detenido Leandro Jiménez, que tomó parte en el asalto al convento de Mercenarias.

UNA CARTA DE ALCALA ZAMORA AL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO

Madrid. — El presidente del Gobierno provisional, señor Alcalá Zamora, ha dirigido una carta al oceano del Colegio de Abogados, contestando a otra del señor Ossorio y Gallardo.

Dice el señor Alcalá Zamora, que se preocupa del trato que debe darse en la Cárcel Modelo a los abogados detenidos.

Habla de los decretos del Gobierno provisional de la República, oiciendo que van encaminadas a restablecer y suprimir las leyes quebrantadas por la dictadura.

Los decretos fuera de Ley que sin contradecirla ni fustarla, y los decretos contra Ley indispensables en el período excepcional que atravesamos.

Termina diciendo que la Legislación revolucionaria podrá presentarse como modelo de reflexiva y mesurada legislación y encaminada a la resuelta ordenación jurídica de un país.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD HABLA DE LA GUARDIA CIVICA

Madrid. — El Director general de Seguridad, don Angel Galarza, ha dicho que la Guardia civil se organizará con elementos socialistas y republicanos, y tendrá atribuciones para imponer el orden donde se requiera, con ayuda de la policía y de la Guardia de Seguridad.

A los guardias cívicos se les indemnizará con una equivalencia al jornal que dejasen de percibir durante su actuación.

EN TORNO A LA ESCUELA NACIONAL
FEY OPTIMISMO

Daniel Ranz Lafuente, el compañero y segundo escritor, de cuya pluma han salido los más variados comentarios...

Y aboga después por que el Magisterio se lance a la calle, al mitin, a las elecciones, a ganar la conciencia del país...

Nosotros, con nuestras viejas ideas democráticas y con nuestras ansias fervientes de una reivindicación de derechos justos y, por lo tanto, indiscutibles...

Y es que la instrucción es un derecho del pueblo, un derecho sagrado, inviolable, intangible; y el pueblo que es de quien y por quien ha venido la República...

Un avance de la labor que se prepara para esas Cortes nos lo dan ya los informes pedidos a todos los inspectores sobre falta de escuelas...

informes pedidos a todos los inspectores sobre falta de escuelas, que están llegando ahora al Ministerio...

Nosotros tenemos, pues, fe y optimismo, porque con la seguridad de que unos hombres serios y competentes han de ser los que formen las futuras Cortes...

ANTONIO SANCHEZ GONZALEZ
La Marsellesa y el Himno de Riego, cantados por Marcos Redondo...

ESPIGADERO.—En Cantalino se arrienda con prados y pámpano para 3.000 ovejas...

ESPIGADERO.—Se arrienda, en Valcuervo, término municipal de Valverdón, para cuatrocientas cabezas lanaras...

SE ARRIENDA espigadero y pampañero para 400 cabezas, en Carpio (Valladolid)...

CHISMOGRAFIA TAURINA
La corrida de la Asociación de la Prensa de Sevilla.

Ha quedado definitivamente ultimado el cartel de la corrida de toros que el domingo que viene, día 24, se celebrará en nuestra plaza de toros...

Los proyectos de la empresa de la plaza de Valencia proyecta la celebración de un ciclo de novilladas...

Los amigos de los toreros. Un banquete a "Chano".

Ha sido fijada la fecha de la celebración del banquete en honor al diestro isleño Sebastián Suárez (Chano)...

Agüero, casi en "forma".

El almuerzo será servido por el establecimiento "Las Delicias del Pasaje", Sevilla, el próximo día 22 del corriente.

Las corridas de la feria de Almería.

Leemos en "La Independencia", de Almería:

"Se nos dice que el arrendatario de la plaza de toros, don Juan de Lucas, ha escrito al alcalde, señor Granados Ruiz, proponiéndole dar dos corridas de toros y el espectáculo El Empaste, si se le da una subvención de 15.000 pesetas.

En las corridas tomarían parte Marcial Lalanda, Gitanillo de Triana, Barrera, Cagancho, Bienvenida, Torres y Ortega. (De estos siete seis). Los toros serían de Alipio y María Montalvo.

Si la subvención es de 10.000 pesetas, ofrece dos corridas, con los mismos toros y seis de los ocho matadores siguientes: Lalanda, Gitanillo de Triana, Barrera, Bienvenida, Torres, Posada, Amorós o Solórzano."

La novillada del domingo. Con la suspensión, el domingo pasará...

FRIVOLIDADES
LA TRISTEZA DE MARUCHI



Alta, rítmica y bella, nuestra amiguita Maruchi se presenta a la hora del té con un interesante aspecto de melancolía...

—Estoy tan triste... —nos dice.
—¿Para qué has venido, entonces? —le increpa su hermanita.

—Sabes que sólo vine por complacerte.
—Si, y yo debiera agradecerlo; pero si has de estar con ese humor de cementerio durante toda la tarde, francamente, mejor fuera no haberte movido de casa.

Por suerte, para cortar la molesta discrepancia, se acercó Popol Mendieta, invitando a bailar a Lita, la hermanita impertinente de Maruchi.

Ya a solas, en esa soledad relativa de los lugares concurridos, Maruchi me confesó, confidencialmente, su pena de mujercita enamorada.

¿Vulgaridad? Tal vez; pero estas historias vulgares revisitan en las almas sensitivas una importancia de excepción. Veréis.

Maruchi conoció, en una excursión dominguera y alegre, a un muchacho inteligente y sentimental. Hablaron, se comprendieron afines, y entre ellos, tejió la ilusión sus mallas de sutil plata.

Mucha gente en torno, impidió al muchacho hablar en los tonos explícitos que tal vez deseaba, y que Maruchi habría escuchado atenta; pero al despedirse, reteniendo un momento la mano de la encantadora muchacha, le suplicó:

—¿Irás usted el domingo al te del Continental?
—Iré—murmuró ella emocionada.

Pero el domingo, día de la cita, tenemos a Maruchi triste en el te del Continental, ¿por qué, si debiera estar alegre?

Pues porque el día antes recibió una amable y triste carta de Luis en la que le dice se halla enfermo, con fiebre alta, imposibilitado de salir y por lo tanto de ir a verla.

Tal es la causa de la tristeza de la mujercita gentil. Piensa que la dolencia del amado no revestirá importancia ni gravedad; pero teme que en los días de forzosa separación la olvide un poco, máxime sabiendo, por esa amiga compasiva que nunca falta, que en la misma casa de Luis vive una prima de éste, que se ha convertido en enfermera del primito doliente...

Por eso, Maruchi en la sala de té, no tuvo ni humor para desconfiarse el sencillo, pero elegante abrigo de otomán gris perla con cuello de nutria, que lucía la tarde de ese triste domingo.

MUNECA
(Prohibida la reproducción).

exteriorizado colectivamente con parecidas manifestaciones de efusión.
Cuarta. Cuando florecen con tanta espontaneidad esas manifestaciones de afecto y confianza, no puede menos de causar más extrañeza que nunca las actitudes y las campañas de elementos cuya buena fe no oscuten estas cámaras, pero que se produce en términos que sólo podrían explicarse satisfactoriamente con la existencia de erróneas interpretaciones.

Quinta. Las cámaras oficiales de Comercio y Navegación y de Industria de Barcelona están convencidas de que el patriotismo, sincero y fecundo, se sobrepondrá a los nerviosismos o derivaciones aisladamente manifestadas que no guardan congruencia con la realidad de los hechos acaecidos en Cataluña paralelamente con los ocurridos en toda España y tienen asimismo la convicción, que se complace en exponer dentro de lo que corresponde a sus esferas de competencia, de que el conocimiento exacto de tales hechos harán caer en el vacío y en el descrédito las actitudes o campañas que no parecen inspiradas por el bien general del país ni por el deseo de que se consolide el nuevo régimen."

"Premio Cañizo"

Table with 2 columns: Donor Name and Amount in Pesetas. Includes names like Don Antonio González del Rey, Don Julio Becedome, etc.

El día 31 de Mayo quedará cerrada definitivamente esta suscripción. Hasta esa fecha recibe donativos el tesoro de la Comisión, don Domingo Sánchez Hernández, Plaza de Santa Eulalia, 1.

NORMAL DE MAESTRAS

Los tribunales de examen
Como habíamos anunciado, ayer, a las cinco de la tarde, presidiendo por el director, don Victoriano Lucas, celebró sesión el claustro de la Normal de Maestras, acordando la propuesta de tribunales para el siguiente curso académico:

Teoría y Práctica de la lectura, Gramática Castellana, Literatura Española e Historia de España.—Doña Juana Trujillo Gutiérrez, doña Anita Bort y doña Desposorios Gutiérrez Alonso.
Aritmética y Geometría; Algebra, Física, Historia Natural y Química.—Doña Patrocinio Astudillo, doña Concepción López y doña Elvira Gutiérrez.

Prácticas de Enseñanza, Pedagogía, Historia de la Pedagogía y Rudimentos de Derecho y Legislación Escolar.—Doña Natividad Calvo Montealegre, doña Luisa Marcos y doña Angela González.

Música y canto.—Doña Patrocinio Astudillo, doña Concepción López y doña Luisa Robuster.
Tribunal de reválida.—Doña Patrocinio Astudillo, doña Concepción López, doña Felisa González, doña Luisa Marcos y doña Victorina Martínez.
Tribunal de ingreso.—Primer tribunal: Doña Patrocinio Astudillo, doña Concepción López y doña Anita Bort. Segundo tribunal: Doña Luisa Marcos, doña Juana Trujillo y doña Victorina Martínez.

Cómo Me Quité Las Arrugas a Los 60 Años

Y Rejuvenecí De 20 Años



"Tengo sesenta años, edad en que muchas veces la mujer no trata más de hacerse atractiva. Pero yo, por pura curiosidad, quise probar los efectos de la Crema Tokalon, alimento del cutis, la famosa crema parisiense, en mi rostro fatigado y arrugado. Imagínese mi sorpresa cuando al mes de emplear este tratamiento, me dijeron: 'Usted está rejuveneciendo'."

Nota.—La firmante de esta carta prefiere que no se publique su nombre, pero podemos enseñar la carta original. Garantizamos con 10.000 pesetas que la Crema Tokalon, alimento del cutis, contiene las substancias nutritivas que, según los grandes especialistas, la piel debe absorber para conservarse clara, tersa, fresca y libre de arrugas. Aplíquese la Crema Tokalon, alimento del cutis, rosa por la noche, blanca por la mañana. Hasta en una sola noche la transformación es asombrosa. Garantizamos el resultado o devolvemos el dinero.

GRAN PELUQUERIA DEL CASINO DE SALAMANCA. — Abierta desde el día 21 de Mayo. 4-1

VENDO "Citroën" cobriolet C. 4; "Fiat", berlina; omnibus, "Chevrolet", y "Ford", moderno, en immejorables condiciones, seminuevos, a toda prueba. Para verlos, Garage de Marcelo Marcos, Nueva de la Glorieta. 4-1

SOLAR. — Se vende, próximo a la Alamedilla, limitando tres calles. Para informes, Paseo de Canalejas, número 15, bajo, de siete a nueve tarde. 4-1

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero de Mozodiel de Abajo, para sesientas cabezas de ganado lanar, con abundantes aguas y varios valles. Para tratar, en dicha dehesa. 3-1

ARRIENDO DE DEHESA.—Se arrienda el cuarto de abajo de la finca de Izcala, destinado a pasto, labor y monte. Para informes y condiciones, Plaza de los Bandos, número 4. 3-

COMPRA-VENTA DE VACAS de leche. Las tengo recién paridas con 25 y 30 litros diarios cada vaca. Camino del Cementerio, número 4. Vaquería de Emilio Pérez. 6-a-2

PATATAS, superiores, baratas, garbanzos finos, alubias, jabón, embutidos, salazones, jamón, manteca y otros artículos del ramo, a precios muy económicos. Gran surtido. Comestibles Cereceda. Cárcel Nueva, 6 y Paseo Canalejas, 58. Salamanca. 5-a-5

ARRIENDO DE PASTOS. — Se arriendan pastos para 1.500 ovejas, hasta 15 de Julio, en la dehesa Valparaíso y El Cubeto, término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en Corrales (Zamora), con el encargado, Bernabé Delgado, o en dicha dehesa con el montaraz. 15-a-6

MOTOR SEMI-DIESEL; aceites pesados, se vende, marca Pollock, de 15 HP., en buen estado. Dirigirse a Montero Hijo, Cereales, en Fuente de San Esteban (Salamanca). 8-a-6

GRABADOR DE MODA
MONTERA, 38, MADRID
FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO Y ROTULOS ES-MALTADOS
Fechadores, de caucho y metal, numeradores automáticos
Pidan catálogos gratis (Nada de representaciones)

SARNA ROÑA
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO
DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

INTERESANTE DOCUMENTO

Las cámaras de Comercio y Navegación de la Industria de esta ciudad han enviado a las demás Cámaras de España la siguiente circular:

"Las Cámaras oficiales de Comercio y Navegación y de Industria de Barcelona, sustraídas ahora como siempre a toda actuación de carácter político, en vista de las noticias que reciben acerca de la actitud en que se han colocado elementos mercantiles de algunas poblaciones, cree realizar un acto de patriotismo dirigiéndose a todas las cámaras hermanas, con el propósito de contribuir a su información, con las siguientes manifestaciones:

Primera. Que estas cámaras no han advertido que las personas que asumieron el Poder en el momento de la proclamación de la República, ni los ciudadanos de Barcelona ni los del resto de Cataluña hayan realizado acto alguno que pueda legítima y legalmente atribuirse a desafecho hacia los demás ciudadanos de la República y los demás del territorio que la integran; por el contrario, han podido observar que, habiéndose proclamado la República en Barcelona antes que en Madrid, fué inmediatamente izada y aclamada la bandera de la República española y aclamadas de la misma manera las fuerzas del Ejército, y que en todas partes ondeó con la bandera catalana la de la República española como expresión sincera de que se quiere vivir fraternalmente dentro del Estado español.

Segunda. Han visto estas dos corporaciones que en los acuerdos adoptados por la Generalidad de Cataluña con la aquiescencia del Gobierno de la República se hace constar reiteradamente su entusiasmo y leal adhesión a éste y asimismo a sus propósitos de consolidar el nuevo régimen y de mantener dentro del mismo la mayor cordialidad con los demás españoles.

Tercera. La Prensa catalana, salvo contadas excepciones conocidas, la del resto de España, así como las personas que ejercen el Gobierno provisional de la República y el Consejo de la Generalidad de Cataluña, se han complacido en dar a todos las públicas manifestaciones, grandiosas algunas de ellas, de afecto al nuevo régimen instaurado en España y a las personas que lo encarnan, manifestaciones que son el testimonio de un estado de ánimo inconfundible, pues en ellas se advierte una cordialidad hacia el resto de España, que tal vez nunca se había

do, de la novillada que la empresa de nuestra plaza de toros ha organizado en honor de las modistillas, ha crecido la animación, y se espera un éxito de taquilla.
El tiempo, que ha cambiado con la entrada de la luna nueva, ha mejorado notablemente, y no es de temer una nueva suspensión.

Prudencio García Encinas, Fernando Domínguez y Victoriano de la Serna, se han enterado, como es sabido, con seis hermosos novillos de don Nemesio Villarreal, de Carrascalino, que al decir de los que los han visto, componen una novillada muy apañada, propia para esta clase de espectáculos.

A esperar, pues, el domingo, y que el dios Febo sea con nosotros.

DESTINOS CIVILES.—Guardia civil. En el concurso de este mes importantes destinos. Informes, Agencia ATLAS. Accidentalmente en Pérez Pujol, 4 y 6, 3.º Salamanca.

CASAS.—Se venden dos, juntas o separadas, a la derecha de la Calzada de Toro, calle de Hijos de Antonio Gil, situadas al mediodía, de nueva construcción; una, capaz para seis camas, y la otra, cuatro; con todas las comodidades, agua, waters, patio y pila para lavar, en el precio de 8.500 y 6.500 pesetas. Informes, junto a las mismas, Higino Hernández. 6-5

SE ARRIENDA una cochera, con agua y un local a propósito para almacén, en el Paseo de San Vicente. Informar, en la librería de Núñez, Rúa, 25.

SE VENDE automóvil conducción interior, marca "Oakland", inmejorable estado. Informes, Afueras de Toro, número 20 (frente a la Alamedilla). 7-5

ARRIENDO.—Se hace de la finca titulada "El Regajal", para pastos, cercada de pared, con agua abundante y permanente, disponiendo de grandes comodidades, sita en los términos de Olmedo y Bañobárez. Para tratar, con don Luis H. Mirueña, Ciudad Rodrigo. 15-2

SE ARRIENDA, por cinco años, a pasto, labor y montería, empezando en Octubre próximo, la dehesa denominada "El Vaqueril", término municipal de Brozas (Cáceres). Para saber condiciones, dirigirse a Mateo Nevado, Guarda Mayor, de dicha finca.

CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, con planta baja y principal, jardín y todas las comodidades, situado en lo más alto de las Eras de las Carmelitas. Informar, don Florencio Fontanet, Pérez Oliva, letra F.

Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE
GRANDES CONCIERTOS POR MAÑANA, TARDE Y NOCHE
Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos.
Café de las mejores marcas exprés y corrientes.
Propietario: GREGORIO BARRAGAN
Plaza Mayor, 39, Pasaje
EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

LLOYD NORTE ALEMAN
Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston
LINEA BRASIL-LA PLATA
Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte:
23 Mayo SIERRA MORENA Pesetas 638,70
19 Junio MADRID Pesetas 593,70
5 Julio SIERRA VENTANA Pesetas 638,70
27 Julio WESER Pesetas 593,70
5 Septiembre SIERRA VENTANA Pesetas 638,70
Admitiendo pasajeros de cámara, tercera clase y tercera clase.
Sierra admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.
El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco de Sul y Rio Grande do Sul admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.
LINEA DE CUBA
Directamente para la Habana y Galveston, saldrán de Vigo, los magníficos vapores correos:
16 Octubre YORK Pesetas 545,45
9 Noviembre KARLSRUHE Pesetas 545,45
El agente general de la compañía en España
LUIS GARCIA-REBORDO ISLA VIGO, GARCIA OLOQUI, 2
Dirigirse al representante en Salamanca
JOSE M.ª GARCIA SANCHEZ
Plaza del Peso, 16 (Esquina San Justo)

MERCADOS NACIONALES

Cereales y harinas

Castilla.—Los mercados de trigo atraviesan una crisis que no se ha conocido nunca. Ella determina flojedad en los precios y verdadera desesperanza en los tenedores.

Se hacen ofertas de distintas procedencias entre 2 y 5 pesetas los 100 kilogramos, sin saco y sobre puntos de origen, y son muy contadas las operaciones que se realizan. Los precios no reaccionan aún con los tantos desfavorables que han impuesto a la cosecha próxima las heladas y los pedriscos.

El gran año que esperaba los labradores castellanos quedará, según parece, en algo más que regular, si al fin se logra lo que hay de muestra.

La situación del mercado harinero es la misma. La inactividad es absoluta.

Las autoridades han intensificado la vigilancia para el cumplimiento de la tasa mínima, pero los fabricantes manifiestan que, ante la crítica situación por que atraviesa la molinería, en relación con los precios que se pretenden para el trigo, no hallándose en relación éste con el que se obtiene por las harinas, el cumplimiento riguroso de la tasa les implicaría la ruina.

Annuncian que, de cumplirse la ley de Tasas, se verían en la precisión de suspender toda compra y cerrar sus fábricas.

El centeno también continúa flojo, pero como las existencias no son muy importantes, se mantienen los precios entre 33 y 35 pesetas los 100 kilos.

La cebada mantiene también su precio de la semana anterior, cotizándose entre 29 y 30 pesetas.

En algarobas se opera con más frecuencia, habiendo experimentado la cotización alguna pequeña baja. Las pocas ventas hechas lo han sido a 35 y 36 pesetas.

Región manchega.—Los mercados cerealistas de esta región no han modificado su situación. En general, los precios se sostienen, pero se realizan muy pocas operaciones.

Aragón.—Aunque están a punto de agotarse los "stocks" trigueros de esta comarca, no es fácil dar salida al poco grano que queda.

En las pocas operaciones registradas rigieron los precios siguientes: grano de gran fuerza, 52 y 53 pesetas los 100 kilos; entrefuente, 47 y 48; flojos, sin la menor estimación, de 40 a 42. La nueva cosecha, que sigue adelantando con más sólidas promesas cada día que pasa, habrá de deprimir mucho más estos mercados, cuya crisis es ya muy agobiadora.

El negocio harinero sigue desenvolviéndose en las condiciones que indicábamos en la crónica de la semana anterior, quizá algo empueradas por la gran competencia, que ha dado origen a una nueva baja de precios.

Las clases de fuerza superior pueden adquirirse a 68 pesetas, y una peseta más para tipos y marcas especiales. Las entrefuertes descienden a 63 y 64, y las flojas bajan alrededor de 60, siendo excepcionales los precios de 61 y 62.

Las cebadas y avenas siguen cotizándose a los precios de la semana anterior.

Cataluña.—El mercado triguero ha mejorado algo. No es que abunden las operaciones, pero la paralización no es tan absoluta como hace unos días. Los precios son: Concael Castilla superior, 46 pesetas los 100 kilogramos; idem corrientes, 44,50; idem empedrados, 43-44; Aragón, 46-56; Navarra, huerta, 46; monte, 47-50; Urgel-Lérida-Barcelona, 46,50-47; Extremadura corrientes, 42-43,25; idem crucher, 45-45,50; Taragona y Girona, 45,50-46,50.

El negocio de harinas sigue su camino pensosamente. Los precios apenas han variado.

Cotizase: Fuerza, primeras, 74-75 pesetas los 100 kilogramos; entera, media fuerza, 71-73; idem blanca superior, 68-70; idem id. corriente, 64-65.

Andalucía.—La situación es la misma en los mercados de trigos y harinas. Aquellos se pagan de 34 a 36 pesetas los 100 kilos, sin envase. Los precios de las harinas son:

Sevilla, sémolas para embarque, según grueso, 62 pesetas los 100 kilos; para panificación, 57; harinas de trigos recios, fina extra, 57; primera se-

molada, 53; primera corriente, 52; segunda, 51; tercera, 50; harinas de trigos blandos, primera de fuerza de Aragón, 76; media fuerza, 74; primeras candelas de Castilla y Andalucía, 64; Jaén, 64; Málaga, candelá, 64; panadera, 63; corriente, 60; para mezclar, de 66 a 67; Córdoba, de 61 a 63.

Los demás granos se cotizan: Cebada.—Sevilla, de 29 a 30; Málaga, de 28 a 30; Córdoba, 30; Jaén, a 34.

Avena, de 23 a 25 en la región; maíz, de 36 a 42; atípico largo de exportación, de 95 a 100; corriente, de 90 a 95.

Aceites

Aragón.—El mercado aceitero está casi paralizado. Las existencias no son de gran consideración. Los aceites con menos de un grado de acidez se pagan a 3 y 3,50 litro; de uno a tres grados, a 1,85 a 1,90.

Cataluña.—Se nota bastante animación en el negocio de aceites. Por el puerto de Tarragona, punto natural de salida de los aceites de esta región, en lo que va de año se han exportado la importante cifra de 7.110.234 y del 2 al 7 últimos, 436.406 kilogramos, para Niza, Génova, Marsella, Amsterdam, Amberes, Habana, Valparaíso y Nueva York. Los precios siguen sin variación.

Cotizase: Tortosa, uno-cuatro grados de acidez, 180 pesetas los 100 kilogramos; idem cinco-seis grados, 172; Reus-Campo, cero-unos grados, 195; idem dos-cinco grados, 175; Lérida-Urgel, cero-unos grados, 200; idem dos-cuatro grados, 180.

Andalucía.—La situación del mercado aceitero es cada vez peor, sobre todo en Sevilla, donde los precios han descendido tres reales en arropa, cotizándose últimamente la clase corriente buena, de tres grados de acidez, a 72 reales arropa, con envase y sobre vagón.

En los demás mercados de la región, donde con mayor interés se opera en aceites, el negocio está algo mejor que en Sevilla, permaneciendo en casi todos los precios estacionados. Estos son: Jaén, corriente, hasta tres grados, 72 reales arropa; superior, 73; fino, 74, con baja de un real; Córdoba, corriente, 74 reales; fino, 80; Málaga, de tres grados, 77 reales; fino, 80; Málaga, de tres grados, 77 reales; fino superior, de 81 a 82; en Anáhuar se paga a 18,75 pesetas la clase fina; Martos, el de tres grados o menos, a 19-75 pesetas la arropa de 27 libras, y el de menos de un grado, a 20 pesetas en bodega; Arjona, a 19 pesetas arropa; Montoro, el de tres grados, 19,50 pesetas la arropa; Baena, 20; Lucena, hasta tres grados, 18,50 en bodega, y un real menos por cada grado más de acidez; Cabra, el de tres grados, 19,50 la arropa en bodega; Castro del Rio, 19,75 pesetas la arropa.

El aceite de orujo se cotiza en Sevilla de 105 a 110 pesetas los 100 kilos de la clase verde primera; Jaén, 87,50; Andújar, a 105; Lucena, clase de ocho grados, de 110 a 120.

Pomada CEREO

Cura eczemas, úlceras, quemaduras, grietas de los pechos, sarna, erupciones y herpes

Farmacia y Laboratorio CEREO DOCTOR RIESCO, 60

EXTRAIVIO.—Del pueblo de Salvatierra de Tormes se extravió el día 10 de los corrientes, una mula se seis años, pelo negro, con una asentadura en la columna vertebral. Se agradecerá indiquen su paradero a su dueño, Plácido Giménez, en Valdecarrasos.

LABORATORIOS RURALES. Químicos de Análisis General. Instalación completa. PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS. ESTABLECIMIENTOS JODRA PRINCIPAL 7 MADRID.

OPTICA ESPECIALISTA

ESCRUPULOSIDAD EN LOS TRABAJOS DE RECEPTAS OCULISTICAS. DEPOSITO EXCLUSIVO DE CRISTAL ULTRAVISUAL PARA LA CONSERVACION DE LA VISTA



Hijo de Esperanza González

DOCTOR RIESCO, 28, FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA. PLATERIA Y JOYERIA: LOS MEJORES REGALOS Y LOS MEJORES PRECIOS EN ALHAJAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

DESDE ROBLEDO HERMOSO

Una boda de rumbo

El día 11, a las diez de la mañana, se verificó en la iglesia parroquial de Robledo, el enlace matrimonial de la bella señorita Rosaura Sánchez Losada, hija del prestigioso propietario don Fausto Sánchez, con el joven Alfredo Calvo, perteneciente a distinguidas familias del Manzanao.

El templo se hallaba magníficamente adornado por sus numerosas amiguitas. Rosaura daba su brazo a don Juan Delgado, realizando su belleza con vestido de satén, velo de tul, diadema y ramo de flores; el novio daba el suyo a doña Obdulia Sánchez.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un suculento lunch, y más tarde les fué servida una gran comida en casa de la novia.

Como los invitados eran un número muy considerable, no hubo salón suficiente y capaz, por lo que hubo que divertirse a campo abierto.

Entre los concurrentes, recuerdo a Paquita García Egidio, Esmerinda Hernández, Ursula García, María Antonia Montes y Bernardo Calvo, del Manzanao; Adoración Rodríguez, Clementina Sánchez, Lorena Fuentes y Delfina Martín, de Robledo; Teofilina García, de Sardon, y otras muchas que siento no recordar. El sexo feo era muy numeroso, y entre ellos tuve el gusto de saludar a Arsenio Apolinar, Anselmo Ramos, Mariano García, Pedro Castilla, Bernardo Calvo, hermano del novio, y otros muchos que sería interminable y que desconozco sus nombres.

Los novios, después de despedirse de todos los invitados y recoger los muchísimos regalos de gran valor, salieron en automóvil para varias capitales. Que reciban, tanto ellos como sus familiares, mi más cordial enhorabuena.

M. G. EGIDO

Para bodas, grandiosos regalos en plata de ley y cristal; relojes oro de ley, el mayor surtido, las mejores marcas. PAULINO, Plaza Mayor, 19, Platería, Relojería

VULGARIZACION CIENTIFICA

PARA PROLONGAR LA VIDA

A lo mucho que se ha dicho en estos últimos tiempos acerca de los medios que pudieran prolongar la vida y hacer menos deleznable las prendas físicas de la juventud, hay que agregar los experimentos del renombrado doctor E. Steinach, de la Academia de Ciencias de Viena.

El doctor Steinach comenzó sus experimentos en 1910, y como todos sus predecesores, buscó la solución en la inserción de una glándula, ajena en el cuerpo humano. Después de muchas pruebas, llegó a comprender que el procedimiento no favorecería a la humanidad porque no existe en todo el mundo el número de antrotopídeos que se necesitan para suministrar glándulas a los mil millones de hombres que aproximadamente hay sobre la tierra. Esta consideración le indujo a forzar el rumbo de sus investigaciones, buscando dentro del hombre mismo el remedio que perseguía, o en el cuerpo de cada mamífero. Empezó sus experimentos con ratones; practicó las incisiones del caso en ratones viejos, que se resintieron mucho de la operación y no querían más que dormir; pero, al cabo de tres meses, estaban jóvenes, bien formados, con el pelo reluciente, alegres, retonesos y llenos de vida. Las pruebas fueron concluyentes.

Después de muchos estudios experimentales en varios animales, el doctor Steinach se aventuró a probar sus teorías en el cuerpo humano. Su primer paciente fue un hombre que a los cuarenta años había envejecido prematuramente; estaba casi agotado, lleno de arrugas, flaco, sin interés por la vida, y tan sumamente débil, que apenas podía andar. Tres meses después de practicada la operación, el hombre era otro, estaba radicalmente transformado. Las arrugas habían desaparecido, el apetito era muy vivo, recuperó las fuerzas, aumentó de peso, y se dedicó al trabajo. Al cabo de un año estaba todavía progresando y no había ya duda de su total rejuvenecimiento, por lo menos hasta el punto correspondiente a su edad.

El segundo paciente fué un hombre de sesenta y un años, que padecía una apoplejía. Estaba casi a punto de morir, y la sola operación de removerle la glándula enferma y dar a la opuesta un tratamiento ajustado a su plan de operación, y al cabo de tres semanas el anciano salió del hospital por sus propios pies, continuó conveleciendo y recobrando vitalidad, y a los diez y ocho meses de haberlo curado, nadie podía reconocerle; representaba tener menos de cincuenta años y gozar de gran vigor y de excelente salud.

El tercer paciente fué un comerciante al por mayor, que se hallaba profundamente quebrantado, envejecido y que parecía correr precipitadamente hacia la tumba. Había cumplido sesenta y tres años; pero representaba más de ochenta, y para colmo de males, se encontraba en un estado neurótico, muy contrario al buen éxito de la operación. Esta se hizo, sin embargo, y pocos días después el anciano salió del Sanatorio y fué a pasar una temporada a un balneario, de donde regresó convertido en un hombre fuerte y gallardo.

Todos estos casos y algunos otros más los declara el doctor Steinach en su libro intitulado "Der jungung", que en castellano quiere decir algo así como "Rejuvenecido". Figuran en dicho libro las fotografías correspondientes a varios experimentos y todo ello va oficialmente aprobado por la Academia de Ciencias de Viena.

KANZ

NOTICIAS

A LAS SEÑORAS

Se encuentra en esta capital el viajante de los Almacenes Sobrinos de Ruiz de Velasco, de Madrid, con el muestrario general de ropa blanca y demás artículos para equipos de novia.

Pasará a domicilio, previo aviso. Se hospeda en el Terminus Hotel, los días 20, 21, 22 y 23.

DR. ESPERABE

VIAS URINARIAS - SIFILIOGRAFIA POETA IGLESIAS, 1 De diez a doce y de cuatro a seis, Teléfono 1.125.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

DR. INFANTE

DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

A los fabricantes de conservas de tomates.—Durante los últimos tiempos, ha tomado gran incremento la exportación de este producto a los Estados Unidos, el cual es consumido en gran parte por la colonia europea residente en aquel país.

Italia ha enviado a la mencionada

DESDE CILLEROS EL HONDO

El jueves, 14 de este mes, el señor médico de la localidad don C. M. M. en el salón de sesiones del Ayuntamiento, dió una conferencia que el público escuchó con gran atención, y ovacionó con frecuencia al conferenciante por lo acertado de su disertación ensalzando el régimen republicano.

El domingo, 17 del actual, previo acuerdo de los vecinos que forman este humilde y honrado pueblo, nos reunimos en la Casa Consistorial y después de una extensa charla que versó sobre las ventajas que en la actualidad ve la clase obrera, que es la más necesitada, del Gobierno provisional de la República y en lo sucesivo hemos de recibir todos los españoles en general, se procedió a formar el Comité de Alianza republicana, siendo nombrado por unanimidad presidente, don Agustín Sánchez y Sánchez, secretario el que lo es del Ayuntamiento don Filiberto Bernal; tesorero, don Rogelio Rodríguez y vocales don Domingo Lucas y don Alfredo Matilla; seguidamente, los vecinos se prestaron voluntarios a formar una lista en número bastante crecido, prestando su adhesión a la Alianza republicana. La reunión terminó en la mayor cordialidad, y dando vivas al Gobierno provisional a España y a la República.

AGUSTIN SANCHEZ

Cilleros el Hondo, 20-V-931.

VENTA.—Solar para edificar, de 500 metros cuadrados. Razón, San Justo, 4 (Muebles).

MEDIAS Y CALCETINES TRUST DE LAS MEDIAS

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL EN EL PLAZA MAYOR, 17 Y 18. — SALAMANCA EL MEJOR SURTIDO LOS PRECIOS MAS ECONOMICOS

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa CAJA DE AHORROS 4% Consignaciones a un año, 4 1/2%. OFICINAS: CALLE DE ZAMORA, NUMERO 16

FOTOGRAFIA ALMARAZ

Regala a todos los niños y niñas de Primera Comunión que se fotografien en su Casa, un bonito semisemete con la fotografía de cada niño dentro. Novios: ¿Quién hará vuestras fotografías de boda?

ALMARAZ

Señoras: ¿Quién hará preciosas y artísticas fotografías de sus niños?

ALMARAZ

DOCTOR RIESCO, NUM. 96 (TELEFONO NUM. 1.302) SALAMANCA

COMO ME LO CONTARON...

PRODIGIOS YANQUIS

Desde pocos días hace, los newyorquinos cuentan con un nuevo y gigantesco rescacielos: el New York Empire Estate.

Los niños Mary Adanes Warner y Arthur Smith, nietos del ex gobernador de Nueva York, Alfredo Smith, a cuyos esfuerzos y entusiasmos se debe este edificio, orgullo de la moderna arquitectura newyorquina, cortaron el lazo que cerraba la puerta principal de la imponente mole que se abre sobre la calle 34 y Quinta Avenida.

Los invitados a la ceremonia, en número de 200, penetraron en la novísima catedral de los negocios y ascendieron al piso 86, desde cuya terraza contemplaron el soberbio panorama que desde allí se abarca. Luego se sirvió un almuerzo, que fué presidido por Mr. Smith, y al que asistieron las autoridades y distinguidas personalidades.

Por la noche se obsequió con un lunch a 800 invitados más. El Empire State Building tiene una superficie total para alquilar de pies cuadrados 2.158.000. La cuarta parte está tomada ya.

Se alza, como es sabido, en el sitio que ocupó el histórico hotel Waidoff Astoria y se halla situado a 1.018 pies sobre el nivel de la calle. El mástil de la bandera alcanza una altura sobre el mismo nivel de 1.248 pies.

En la construcción de este Goliath de los rascacielos se emplearon diez millones de ladrillos y 57.000 toneladas de acero. Tiene 63 ascensores rápidos y 6.400 ventanas.

Su construcción comenzó el 17 de Marzo de 1930. Si pagan inquilinato tan caro como el de aquí, con ese sólo edificio recaudan un Potosí.

DESDE PLASENCIA

Mitin de propaganda

Los partidos políticos que con su campaña anterior a las elecciones municipales, consiguieron el triunfo de la forma republicana, no se duermen sobre sus laureles. La próxima lucha electoral promete ser reñida, y los partidos socialistas y republicanos, acuerdan mantener su fecunda inteligencia. Una República que nació tan brillantemente, hay que sostenerla con toda energía y entusiasmo.

A mantener éste entre los elementos electores de Plasencia, ha tendido el mitin que, para el día 16 del corriente, organizó el partido Republicano-Radical.

A las siete y media de la tarde estaba completamente lleno el Teatro Romero, de esta ciudad, y minutos después ocuparon el escenario del mismo los organizadores y oradores que en el mitin iban a actuar.

Don Teodoro López, tan conocido por su actuación republicana, ocupa la tribuna, siendo acogido con una ovación que recoge, dice, para dedicarla a la memoria de los héroes Gallán y Hernández.

Hace historia de la Alianza Republicana, explicando ciertas actuaciones. Para los republicanos del 14 de Abril, tiene frases irónicas, y para los caciques, duras y acusatorias. La República será para todos los españoles; pero para los caciques, no; para esos no puede ser la República.

Don Vicente Gaspar, subsecretario de Hacienda y abogado, orador de estilo fino y científico, mesurado, sereno, se extiende en consideraciones a propósito del deber de consolidar la República y explica ampliamente las ideas de libertad, igualdad y fraternidad.

Don Manuel Torres, secretario general del partido Republicano-Radical, es un orador enérgico, vehemente, dinámico, expresivo, que mantiene el interés del público durante media hora, con sus estudios comparativos de las ideas de Monarquía y República.

Don José Giral, consejero de Estado, cierra el turno de los discursos con uno muy elocuente, encaminado, como los de los señores que le precedieron en el uso de la palabra, a poner de manifiesto la trascendencia y necesidad de defender y consolidar la República.

Los reformistas

Don Melquiades ha infundido a sus partidarios el fervor que el siente por la República. Los melquiadistas de esta ciudad, al menos, así lo demuestran.

Parece ser que aspiran a llevar a las próximas Cortes un buen núcleo de minoría. Para fijar la actitud de dicho partido y el programa que ha de servirles de bandera en la lucha electoraria, el señor Alvarez hablará el próximo día 24, en Madrid, a sus correligionarios. Dicho día se celebrarán una asamblea y un banquete, al final del cual, el jefe, en un discurso, dará a conocer la actitud y el programa a que antes aludimos.

Desde esta ciudad, y utilizando el auto-ómnibus mayor de la empresa Sequera, se trasladarán a Madrid buen número de reformistas, deseosos de recoger las enseñanzas que les proporcione su ilustre jefe, para difundirlas después por estos pueblos.

El mercado semanal

Menos concurrido de cereales que el anterior, debido, sin duda, a que los labradores empiezan a estar atareados con la siega de la cebada.

De los demás productos que concurren a esta plaza, bastante animación, rigiendo los precios del martes pasado, con ligerísimas variaciones.

EL CORRESPONSAL

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD SALAMANCA ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.-SUCURSALES: PENARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA: CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desembargos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA RA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García

ESTAMPAS PARISINAS

LA FIESTA DE JUANA DE ARCO

La República francesa, consolidada ya hace muchos años, acaba de demostrar ante el mundo, que este régimen político puede ser el más conveniente...

En un día de sol brillante, hemos podido presenciar el tradicional cortejo de Juana de Arco, en un magnífico desfile por las calles de París.

Formaban muchas compañías de infantería y de otras armas. Varias de ellas rendían los honores. Guardias a caballo estaban dando guardia en los alrededores de la estatua...

Quiénes han desfilado ante la efígie de la Santa nacida en Domremy, ante la que no tuvo reparo en interpretar el sonido de las campanas de su aldea...

Los clarines sonaban por doquier cuando comenzó el desfile, pero antes, el presidente del Consejo, se acercó a la estatua, se inclinó profundamente...

Y lo sucedido en París se ha efectuado también en todas o en casi todas las ciudades francesas, que se tienen por muy honradas con la figura excelsa de Juana de Arco.

Los pueblos que respetan a las efígies históricas, son pueblos grandes. Pero el pueblo francés, que en la guerra reafirmó su tradicional amor a los que dieron gloria a su Patria...

Así obra Francia con los que hicieron algo por ella!

Paris, Mayo 1931.

JORGE DEBLANC

(Prohibida la reproducción.)

El decreto sobre arrendamientos colectivos

Las próximas Cortes han de pronunciarse pronto en cuanto al ordenamiento de una cabal reforma, que, orientada hacia los principios de justicia y utilidad social, renueven el régimen de la propiedad de la tierra...

experiencia la provechosa utilidad de un régimen que puede asimismo prosperar en una nación hermana por la raza y de análogos condiciones naturales y sociales.

Artículo primero. Las asociaciones de obreros del campo legalmente constituidas, sin perjuicio de conservar su propio carácter de defensa de los intereses de clase...

Artículo segundo. Las tierras sobre las cuales podrán recaer los arrendamientos colectivos por parte de las Asociaciones obreras, serán las siguientes:

a) Las que siendo de cultivo y estando arrendadas pertenezcan al patrimonio comunal de los municipios en toda la amplitud a que alcance su constitución próxima.

b) Las adjudicadas al Estado como heredero "ab intestato", dándose a las rentas la aplicación prevista en el Código civil.

c) Las que siendo aptas para el cultivo, según la clasificación reglamentaria, hubiesen sido adjudicadas a la Hacienda por débitos a la misma.

d) Las de propiedad particular que libremente les sean concedidas por sus dueños a este efecto.

e) Las que sus dueños no cultiven por sí mismos, una vez que hayan vendido los plazos contractuales o legales de los arrendamientos que hubieren estado pendientes sobre ellas...

Artículo tercero. A los efectos del aprovechamiento de tierras señaladas bajo las letras b) y c) en el artículo anterior, la representación legal de las Asociaciones obreras concertará con el Delegado de Hacienda...

Artículo cuarto. Con relación a las tierras que se indican en la letra e) del artículo segundo, se concede a la representación legal de las Asociaciones obreras que se propongan aprovechar las ventajas que les otorga este decreto...

Artículo quinto. No obstante la preferencia del arrendamiento de carácter individual, se declaran exceptuadas de la aplicación de este decreto las tierras llevadas en arrendamiento de este último carácter por labradores que las trabajen personalmente...

Artículo sexto. Si, por excepción, se tratase de tomar en arrendamiento colectivo un predio antes arrendado a un particular y no inscrito en el Registro de esa clase de contratos, los representantes legales de la Sociedad obrera podrán requerir al propietario para que, ante el juez municipal de la localidad respectiva declare el precio y condiciones del contrato...

Artículo séptimo. Se consideran extendidos a las Asociaciones de que se ocupa este decreto los beneficios que atribuyen a los Sindicatos agrícolas las disposiciones vigentes. Consiguientemente y a solicitud de la Asociación interesada, el ministro de Hacienda, previo informe del de Trabajo y Previsión acerca de la naturaleza y eficiencia de aquélla, otorgará las exenciones tributarias correspondientes...

Artículo octavo. Las Asociaciones de obreros del campo que hayan obtenido uno o más predios en arrendamiento colectivo, podrán solicitar y obtener de la Sección Agronómica provincial correspondiente y de los establecimientos oficiales de experimentación y enseñanza agrícolas la intervención técnica necesaria o conveniente para instruir a los miembros de las mismas en la elección de cultivos, práctica de...

ESTAMPAS LONDINENSES

Un discurso del príncipe de Gales

Ha pronunciado un gran discurso en Manchester el Príncipe de Gales. Hoy se comenta en todos los círculos mercantiles y políticos de Londres. Hay quien respecto de su aptitud, el heredero de la corona inglesa ha querido con su discurso, demostrar que conoce los problemas nacionales, aunque patentado en todas ocasiones su indiferencia para recoger en su día la corona de sus antecesores.

En el discurso, el Príncipe habló de su viaje, haciendo un estudio muy acabado de lo que es el Nuevo Continente, en especial el territorio sujeto a la corona imperial. También habló de las posibilidades comerciales de la América española, que cada día va creciendo, por su desarrollo agrícola e industrial.

El orador, hombre de palabra fácil, descubrió que también cuenta con una inteligencia muy clara para discernir los graves problemas que hay pendientes en el mundo de la economía y de los negocios, y penetró con gran acierto en el laberíntico territorio de la política internacional. Apuntó la idea de que en Inglaterra va muy lentamente reconstituyéndose de las heridas que recibió durante la guerra, la cual dejó a la nación con el peso de una dura carga, y a la vez, manifestó que otros pueblos, más cautos y más inteligentes, se han ido introduciendo en los mercados ingleses, fortificándose en ellos.

En Mancherter se le aplaudió entusiastamente. En Inglaterra constituye hoy la nota más saliente la oración del heredero del trono inglés, que tantas veces ha expuesto en la intimidad sus deseos de apartarse de la política, por ser ajeno a la idea de recibir en sus sienes una corona que tanto pesa.

Como un técnico, convencido en su discurso de Manchester, la industria ciudad británica puso de relieve la desventaja que este pueblo tiene de someterse a la dependencia de otros países, causa por lo que formaron las barreras aduaneras que habían de servir para la protección de las manufacturas en sus naciones respectivas, disminuyendo el comercio de exportación de los críticos ingleses.

El Príncipe llegará o no a recibir la herencia que se le tiene reservada, pero es indudable, y así lo reconoce la opinión inglesa, está bien enterado de los males que aquejan al país y que conoce los medios de una buena política.

PABLO CISNEROS

Londres, Mayo 1931.

(Prohibida la reproducción.)

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

INSTRUCCIONES DE LA CIRCULAR DE 14 DE MAYO DE 1931

Bachillerato universitario:

1.º Los alumnos pendientes de examen, que solicitaron ser examinados en el mes de Febrero último, serán examinados en el mes de Mayo, en el Instituto que deseen.

2.º Los alumnos que no lo solicitaron en la convocatoria de Febrero, y los pendientes de aprobación de dos o tres ejercicios, lo solicitarán, y abonarán los derechos de examen, en el Instituto que deseen.

3.º Como excepción, hasta que se publique nuevo plan, los alumnos que terminen el Bachillerato universitario pueden examinarse en el mismo curso de primer año de Facultad, sin cumplir los diez y seis años.

El número de suspensos no impide proseguir sus estudios.

Bachillerato elemental:

1.º Los alumnos que se examinen por asignaturas no tendrán que hacer la reválida, y podrán obtener el título de bachiller elemental en cuanto hayan aprobado todas las asignaturas y posean todos los certificados de prácticas.

2.º Los alumnos que habiendo aprobado todas las asignaturas estaban pendientes del examen de reválida, podrán prescindir de este trámite y obtener el título de bachiller, siempre que no les faltase más examen que el de reválida.

3.º Los alumnos que se examinaban por grupos pueden cambiar a examinarse por asignaturas. Las calificaciones obtenidas en el grupo serán válidas para cada una de las asignaturas que constituyan el grupo.

Al examinarse por asignaturas, aunque este año, como excepción, se tenga un criterio amplio, en cuanto al régimen de curso a curso, se observarán las incompatibilidades reglamentarias, que son por este orden: Aritmética, Geometría, Nociones de Física y Química, Fisiología e Historia Natural. En las asignaturas divididas en cursos, el primer curso precederá al segundo y éste al tercero. (Artículo 75 de la ley de Instrucción pública).

4.º Aquellos exámenes que se verifiquen sin cumplir estos requisitos serán anulados.

SOCIEDAD DE CAZADORES, PESCADORES Y AGRICULTORES DE SALAMANCA Y SU PROVINCIA

La Junta Directiva de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 15 de los corrientes, acordó relevar del pago de la cuota de entrada, así como de las mensualidades atrasadas, a todos los señores que deseen inscribirse en dicha Sociedad, solicitando su ingreso en la misma, hasta el día 30 de Junio próximo; teniendo presente, que pasada esta fecha, el que quiera ingresar por primera vez habrá de pagar la cuota de entrada; y las atrasadas el que vuelva a inscribirse después de haber sido baja.

Salamanca, 18 de Mayo de 1931.— Por la Junta Directiva: El Secretario, Antonio Olivera.

AGOSTADERO inmejorable, "El Coto" en Béjar; admito hasta ciento cincuenta cabezas vacunas. Francisco González.

6-a-1

SE VENDE una cochera en buen sitio, con buena salida y entrada, con agua y recién arreglada, y arrendada en buenas condiciones, capaz para dos automóviles. Para informes y tratar, Plaza de la Libertad, número 6, piso 2.º

6-a-1

INGENIEROS INDUSTRIALES

Las clases para la convocatoria de Septiembre, emp-zarán a 1.º de Junio.

Hay internado. Plaza de la Lealtad, 4 MADRID

CRONICA TAURINA

BARRERA ES LA LUZ...

(De nuestra Redacción en Madrid)

Llevamos tres tardes en la plaza madrileña, con hechos muy significativos entre el público y los toreros. La afición, aunque parece muchas veces desorientada, en realidad no lo está, porque tarda muy poco en volver a la senda recta que le guía, sin partidismos de ninguna clase. En la corrida del santo madrileño, Marcial inició su descenso de una forma estrepitosa. Claro es, que en tardes anteriores, ya había exteriorizado esa desgana que parece llevar dentro el famoso torero, lo mismo en provincias que en la única actuación que había tenido en la plaza grande. Pero el estallido se realizó en esa tarde de retirada—si no del torero sí del público—que supone al enfrentarse con tanto descaro el que una vez fuera idolo de los aficionados y ahora especie de fanfuche ante la multitud que le increpa.

No sabemos el porvenir que le espera como figura, pero no habrá que ser adivino para preverlo. El Marcial de ahora no es el del famoso pasodoble. Al contrastar los valores artísticos en los mismos toros, para que no haya pretexto de si era mejor uno que otro, se exteriorizaba un contraste tan significativo, que no podía pasar inadvertido para el público. Ante la desgana o indiferencia que Marcial mostraba en el ruedo, surgía el entusiasmo y afición, cada vez en mayor grado, de Vicente Barrera. El trabajo de uno y otro en los mismos toros, al desplegar su capote, formaban una sensación tan variada en el público, que no podía menos de exteriorizarla con nobleza, ofreciendo al valenciano los aplausos más calurosos, mientras rompía en honor de Marcial, todos los pitos del santo.

Exigencias con uno y benevolencia con otro? ¡No! La realidad vista con la nobleza con que la vió el público en esta corrida, no tenía otra forma de concretarla. Marcial ha sucumbido en la plaza que le dió sus mayores glorias. El arte del torero no puede ser una excepción en la vida y hay que renovarlo constantemente. Marcial se ha estancado en lo suyo, y esto le ha hecho sucumbir.

Su toro, desfigurado y anodino, no ha podido aguantar la embestida que supone una manifestación plena de arte y entusiasmo, como la que le ofrecieron sus dos acompañantes. El sabor de clasicismo puro que derrochó el gitano Curro Vega, y el admirable conjunto artístico que embriagó el ambiente por la obra del valenciano eran un volcán sobre el pobre Marcial, que le hacía esconderse aterrado. Y eso que el gitano dió luego hasta "espantás" al coger la muleta y entraba a matar como si fuera a cazar palomas con escopeta. Claro que a Gitanillo de Triana no se le puede pedir más que una cosa: que toree con el capote cuando salen toros como los de Coquilla, que

tan bien se prestan a su estilo. De lo otro, ni hablar, porque no sabe qué hacer con la muleta cuando se presenta ante el toro.

¿Pero y Barrera? ¡Ah! Esto ya era algo más serio. El de Valencia lleva una temporada de avance maravilloso, día tras día. Y es que ha hecho de su arte una escuela inimitable, que avalora con un entusiasmo casi incomprensible cuando se ha llegado tan alto como él.

Ese dominio que tiene con el toro, ejecutado con filigrana artística y entusiasmo tan grande, es irresistible aun para el espectador comedido; la sensibilidad artística se subleva y le arrastra la turbamulta hacia el aplauso como electrizado, como obligado a ello ante una composición de arte que subyuga y se apodera de nuestro ser.

Barrera se ha puesto en un plan esta temporada, que hay que reconocerlo como el mejor de lo que había, y como el único capaz de formar pareja con los nuevos valores que surgen en los momentos de decaimiento en las masas para recuperar el entusiasmo hacia la fiesta.

Ortega llega en un momento oportuno para reanimar el espíritu de los aficionados. Pero Barrera lo está manteniendo con entusiasmos, hasta que esos valores nuevos vengán a rejuvenecer la fiesta, dando salida a lo caduco, que se hizo viejo por no querer reformarse.

Barrera es hoy como un sol nuevo que viene para alumbrar a los que han de marchar aburridos y guiar a los que llegan con el entusiasmo que él...

JUANITO PUYAZO

(Prohibida la reproducción.)

JULIAN PALENCIA PETIT MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN NIÑOS Consulta: De 11 a 2 y de 4 a 6 POLLO MARTIN, NUMERO 2

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Julio Pérez Martín Profesor A. de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

DESDE AVILA

Reunión sanitaria

Ayer tuvo lugar, en el Colegio de Médicos, una reunión para tratar de la conducta a seguir por las clases sanitarias en las próximas elecciones.

Se acordó por unanimidad presentar candidato al director del Hospital, don Angel Torres Alonso.

Robo

La vecina de Casavieja, Regina Jiménez, puso en conocimiento de la Guardia civil, que de una finca de su propiedad le habían sustraído algunos cereales.

Hechas las oportunas gestiones, dieron por resultado la detención de Leandro Caños, en cuyo poder se encontró el producto del robo.

Herido

Cuando trabajaba en una obra el obrero Miguel Maiz, hizo explosión un barreno, produciéndole heridas en el brazo derecho y en la cabeza.

Enfermo

Se encuentra enfermo el deán de esta Catedral, don Bernabé de Juan.

Restablecido

Se encuentra totalmente restablecido de la delicada operación que le fué practicada en Madrid, don Eduardo del Campo.

Al cielo

Ha subido al cielo la niña María de la Paloma Ortiz García, nieta del director de la sucursal del Banco Central, don Alfredo García.

De viaje

Han llegado de Melilla, los tenientes de Intendencia, don Francisco Nougés y don José Martín Blázquez.

J. MARTIN

19-V-931.

HACEN FALTA

Representantes para Salamanca y pueblos de la provincia para la venta del

"ANIS REPUBLICANO,"

Marca Registrada

Dirigirse con buenas referencias a E. FUERTES Fábrica de LICORES. - IRUN (Guipúzcoa)

SI QUIERE USTED BEBER LA MEJOR CERVEZA QUE SE FABRICA EN ESPAÑA, PIDA SIEMPRE LA MARCA

"EL AGUILA", DE MADRID

UNICA FABRICA MODELO EN ESPAÑA Y LA PREMIADA CON MEDALLAS DE ORO Y DE HONOR EN EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

UNICO DEPOSITARIO MIGUEL HORTAL

CALLE DE ZAMORA, 21.—SALAMANCA

AGRICULTORES

Los afamados COHETES GRANIFUGOS son una seguridad para las COSECHAS contra las Tormentas y el Pedrisco. Son los que dan mejores resultados.

Gran surtido en COHETES y FUEGOS ARTIFICIALES para fiestas. Lo mejor que se fabrica.

Casa CARDENAS SAN PABLO 13 y 15 SALAMANCA

Armería, Guarnicionería, Artículos de viaje, caza, sport y campo.

PAVIMENTOS ARTISTICOS

CON

OLAMBRILLA HIDRAULICA

MOSAICOS-BAZAN-TELEFONO 1964

FABRICA: Av. de Rodríguez Sampedro. - SALAMANCA

Academia Krahe

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
Barómetro, 692,2. Sombra, 16,0. Mínima, 1,6. Seco, 9,0. Húmedo, 5,0. Viento, E-fuerza 12. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA  
MAYO 22  
Viernes  
Stos. Faustino, Timoteo, Venusto, Casto, Emilio, Basilio, Julia, virgen y mártir.

## ULTIMA HORA

### EL ESTATUTO CATALÁN UNA DISPOSICION DEL GOBIERNO SOBRE LOS TRASPORTES POR CARRETERA

MADRID  
UN DECRETO SOBRE LOS TRASPORTES POR CARRETERA

Madrid.—En la Presidencia se ha facilitado un decreto de Fomento, en el que se dispone que los gobernadores civiles de la península e islas adyacentes, con la cooperación de las Jefaturas de Obras Públicas y otros organismos, examinarán y revisarán las concesiones de servicios de transportes por carretera de la clase A, para hacer constar si se cumplieron las condiciones con que fueron otorgadas. Añade que se hará constar si se encuentran al corriente en el pago del canon de conservación y demás impuestos.

Esta revisión se verificará en un plazo breve, en el máximo de quince días, ampliándose en cinco días para las islas Baleares y Canarias. Se declara la libertad de circulación por las carreteras del Estado para todos los ómnibus y automóviles dedicados a servicios irregulares sin itinerario fijo de alquiler, sin exigirseles otro requisito que el pago de patente nacional y que sean alquilados por coches completos y no por asientos, llevando en sitio visible el rótulo de "Servicio de alquiler", con el sello de la Jefatura de Obras Públicas.

Se realizarán libremente en coches mixtos o solamente de pasajeros los servicios de ferias, mercados, fiestas y romerías. Para ello las Jefaturas de Obras Públicas, concederán sin restricciones las autorizaciones necesarias, previa la presentación de los requisitos de precio y recorrido, con un máximo de ocho céntimos por viajero y por kilómetro.

Las autorizaciones se podrán solicitar con el tiempo máximo de un año, prorrogable, debiendo estar aprobadas las condiciones por las Jefaturas de Obras Públicas, previa consulta a los Ayuntamientos, Cámaras de Comercio y Circuitos Mercantiles.

Los coches llevarán el rótulo de "Servicio de ferias, fiestas, mercados o romerías". El servicio del circuito nacional de Fines Especiales, sólo entenderá en las infracciones del reglamento de circulación, que motiven daños y perjuicios en los firmes de la carretera.

### PROVINCIAS INCENDIO EN UN CONVENTO

San Sebastián.—La Guardia civil de Beasain ha comunicado que a las siete de la tarde se produjo el incendio del convento de monjas benedictinas, acudiendo las autoridades y el vecindario y consiguiendo apagarlo a las nueve de la noche.

Se da la circunstancia en este incendio que no se ha apercibido la presencia de nadie en los alrededores del convento, y que los colchones y enseres del mismo se habían apilado convenientemente, notándose otros detalles, sobremanera sospechosos.

El gobernador ha marchado a Lazcano para informarse de lo ocurrido.

### SOBRE UN DECOMISO DE ARMAS

San Sebastián.—Comunican de Mondragón que el recaudista de aquel pueblo recibió una carta para el alcalde de Berrua, que se encuentra detenido en Bilbao, como complicado en un envío de armas.

El recaudista entregó la carta al gobernador, en la que se solicitaba el rápido envío de armas, que, a lo más tardar, debían encontrarse en el pueblo el domingo, estando aquella firmada por Miguel, y con un apellido legible.

El gobernador envió a la policía al pueblo y ésta ha averiguado que ha huido de la localidad el vecino Miguel Aguirreureta, presidente del Circulo Tradicionalista.

Se han tomado todas las medidas para evitar sucesos desagradables.

### EL ESTATUTO CATALAN

Barcelona.—En el Palacio de la Generalidad se reunieron, con Maciá, el gobernador civil, el capitán general, el alcalde y otras personalidades, para tratar de diversos asuntos. Entre ellos, se habló del relativo a la elección de representantes por Barcelona para la elaboración del Estatuto catalán que ha de someterse en las Cortes Constituyentes.

### UNA NOTA DE LA LLIGA

Barcelona.—La Lliga regionalista ha publicado una nota en la que se dice que por motivos de haberse roto el pacto de diversas agrupaciones políticas de Cataluña, refira la candidatura que tenía presentada, dejando el campo libre a los demás partidos, para que el domingo tomen parte en la elección de la Asamblea que ha de encargarse de redactar el estatuto catalán.

Añade, que esto no quiere decir que la Lliga se desentienda del Estatuto y de los problemas que plantea la situación política de Cataluña; pues coadyuvará a la consolidación de la República, y a que el sufragio en las próximas elecciones, se manifieste y otorgue convenientemente.

### LAS FICHAS POLICIALES

Barcelona.—El gobernador civil, ha facilitado una nota, en la que se dice que las fichas policíacas que se destruyeron, no serán sólo las de las personas pertenecientes a determinados partidos, sino que al igual que lo ordenado por el Ministerio de la Gobernación, alcanzará la medida a to-

dos los marcados por sus ideas políticas y sociales sin distinción alguna.

### UN ENTIERRO

Barcelona.—Hoy se ha verificado el entierro de Bienvenido Jiménez, fallecido a consecuencia de las heridas que sufrió el primero de Mayo en la Plaza de la República.

La manifestación de duelo fué imponente, figurando en la comitiva numerosos afiliados al Sindicato Único.

El féretro iba envuelto en una bandera roja.

### EX SECRETARIO DETENIDO

Córdoba.—Ha sido detenido y encarcelado, nuevamente, el ex secretario del Gobierno civil, don Pedro Villalobos, que fué puesto en libertad hace dos días.

En la "Gaceta" de hoy ha aparecido una orden de separación del Cuerpo.

### EL OBISPO DE VITORIA. PARROCO A LA CARCEL

Vitoria.—En el Palacio episcopal, han manifestado que el doctor Mugica continúa siendo obispo de la diócesis y que el Gobierno sólo podrá suprimir el sueldo del Estado que cobra.

El Juzgado ha ordenado el ingreso en la Cárcel del párroco de Villarreal, de Alava, por hacer propaganda desde el púlpito contra la República.

### REORGANIZACION DEL PAIS ALAVES

Vitoria.—Los alcaldes de Elciago, Aramayona, Salvatierra y Llodio, han publicado un documento pidiendo que se reorganice el país, con arreglo al fuero alavés y que se celebre una reunión de las Hermandades de Alava, para acordar ésta.

### CAVALCANTI, A FRANCIA

San Sebastián.—Procedente de Madrid, ha pasado en automóvil, con dirección a Francia, el general Cavalcanti.

### UNA PETICION A GOBIERNO

Valencia.—La Unión general de Trabajadores de Valencia, ha pedido al Gobierno que se cumpla el Concordato en la parte que limita el número de comunidades religiosas que pueden permanecer en España.

### LA CRISIS Y EL CONFLICTO DE CARMONA

Sevilla.—Ha quedado resuelto el conflicto presentado en Carmona, mediante la distribución de ocho obreros del campo por cada cien hectáreas de tierra.

El capitán general se ha mostrado muy satisfecho de la conducta de los pequeños agricultores, repartiéndose a los obreros sin trabajo, para amorrar la crisis.

## AL CERRAR ANOCHÉ SE PRODUJERON EN BARCELONA DISPAROS Y ALARMAS, QUEDANDO RESTABLECIDO EL ORDEN A LAS DOS DE LA MADRUGADA

Madrid, 21 (3,40 madrugada).—Comunican de Barcelona que a las nueve de la noche en la calle de San Román, esquina a la calle del Asalto, se oyeron doce disparos, causando gran alarma y el cierre de establecimientos y portales de las casas.

Se ignora dónde partían los disparos, corriendo la gente en distintas direcciones.

Un sujeto huyó por la calle de los Arcos, suponiéndose que fuera uno de los que dispararon. Otro individuo, al huir, fué acorralado por el público; pero se rehizo, y al llegar la guardia civil se entregó, haciendo entrega también de una pistola.

Un guardia y unos soldados le libraron de una muerte segura, llevándole a la Delegación de Atarazanas en estado lastimoso, lleno de contusiones.

Otro individuo fué llevado a la casa de Socorro con una herida de arma de fuego en la región inguinal derecha. Dijo llamarse Manuel Fort, de veintinueve años, y declaró que pasaba casualmente por el lugar de los disparos, siendo alcanzado por uno.

Frente a la Casa de Socorro se aglomeró enorme gentío, que al ver salir al primero de los individuos que fué

## NOTAS DEL EXTRANJERO



La aviadora norteamericana Miss Ruth Nichols, con el aparato en el que se propone llevar a cabo la travesía del Atlántico, emprendiendo el raid desde Cincinnati (Estados Unidos). En la foto aparece con toda la instrumentaria que llevará en el viaje.

### EXTRANJERO

#### SESION SECRETA DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—Celebró sesión secreta el Consejo de la Sociedad de Naciones, para designar la ciudad en que debería reunirse la próxima conferencia del desarme. El señor Lerroux pidió que se celebrase en Barcelona.

Lejos de mi ánimo —dijo— está el querer molestar a la bella y hospitalaria ciudad de Ginebra. Comprendo los argumentos en su favor. Si se designara a Barcelona, España, estaría muy honrada con la elección.

Como los delegados de los demás países se mostraron partidarios de que la conferencia se celebrara en Ginebra, Lerroux se unió al parecer de aquéllos.

#### EL CARDENAL SEGURA

Roma.—Se ha hecho pública una nota en la que se dice que el cardenal Segura llegará hoy a Roma.

Se desmiente que haya solicitado ser nombrado cardenal de la Curia romana, y dice que no es la primera vez en la que un cardenal ha tenido que marchar al extranjero, pudiendo seguir administrando su diócesis hasta que se opere una reacción favorable a sus ideas.

RIVERA

El detenido en el cuartelillo, se llama Adolfo Aranda, de veinticinco años, natural de Cuba.

A las doce de la noche se le sacó del cuartelillo. Parece que declaró que ayer cinco individuos intentaron agredirle, y que al encontrar esta noche a uno de ellos y ante el temor de que le agrediesen, disparó la pistola.

No se da crédito a esta declaración. A las dos de la madrugada quedó restablecido el orden, perturbado por un grupo de maleantes, algunos de ellos conocidos rateros.

Un soldado tuvo que ser asistido en la casa de Socorro.

RIVERA

### LA ALIANZA REPUBLICANA Y LAS ELECCIONES

#### SON ELEGIDOS CANDIDATOS: DON MIGUEL DE UNAMUNO, POR ACLAMACION. DON CASTO PRIETO CARRASCO Y DON JOSE CAMON, EN VOTACION

A las tres de la madrugada ha terminado la Asamblea de la Alianza Republicana, que había comenzado a las diez de la noche.

La concurrencia ha sido numerosa. Después de un largo debate, en el que se fijaron los términos de las relaciones de la Juventud Republicana y la Alianza, la Asamblea planteó el problema de la elección de candidatos de la Alianza para las elecciones de Constituyentes.

Hubo un extenso debate, en el que se barajaron varios nombres, entre ellos, los de los señores don Hipólito R. Pimilla, propuesto por el Comité de Béjar, y don Leonardo M. Echevarría, por la Juventud Republicana de Salamanca.

También se habló de don Gonzalo Queipo de Llano, y la Alianza presentaba como candidato indiscutible de todos los partidos conjuntamente, a don Miguel de Unamuno.

El nombre del señor Unamuno fué aceptado por aclamación.

En el curso del debate, se habló por los asambleístas de la conveniencia de acoplar los nombres del doctor Población, doctor Prieto Carrasco y don José Camón.

Como final, se acordó que la asamblea eligiera los dos candidatos que formarían la candidatura con el señor Unamuno.

Se votó por papeleta, resultando elegido, por mayoría de votos, don Camón Población. En las minorías salieron los señores Prieto, Echevarría, Camón y Pimilla.

El señor Población, después de agradecer su elección, pero respondiendo a su criterio firme, sustentado antes del acto que se celebraba, renunció al honor que se le hacía, alegando razones que la Asamblea estimó dignas de ser aceptadas.

Se verificó una segunda votación, resultando elegidos, por mayoría de votos, los señores don Casto Prieto Carrasco y don José Camón.

También obtuvieron votos los señores Echevarría y Pimilla.

Seguidamente se levantó la sesión.

### BEBE DANIELS

Bebé Daniels  
Desde su primera infancia, Bebé Daniels, la intrépida estrella de la Radio Pictures, ya demostró una verdadera vocación teatral. Sus padres, Malvina y Phyllis, actuaban en un teatro de Tejas, cuando nació Bebé, y a los diez años apareció por primera vez en el teatro, en un papel infantil de la comedia "Jane".  
A los trece años le dieron el papel

## CARTAS DE BERLIN ALEMANIA NO ESTA LEJOS

Claro está que nos interesaría conocer Alemania, su capital, sus regiones más pintorescas que todo el mundo encomia, observar de cerca sus progresos en todas las ramas de la ciencia y de la técnica, compartir durante algún día las amplitudes de la vida alemana... Pero el viaje, sabe usted? Alemania está tan lejos...

Conocemos la excusa de memoria. Es una de las más usadas por personas, incluso, que encuentran relativamente cerca Europa de América. Alemania está tan lejos... Y qué dirían esas personas si resultara que Alemania no está lejos, sino al contrario, muy cerca de todas partes.

Está, en primer lugar, muy cerca de América. Tan cerca, casi, como cualquier otro país de Europa; más cerca, desde luego, que muchos de ellos, y en cierto sentido podría decirse que Alemania es, de todos los países europeos, el más cercano de América, porque son los transatlánticos alemanes los que más han hecho para acortar la distancia entre ambos continentes. Aparte otras cualidades, que la mayoría reconocen pero que otros podrán discutir entre cualquier puerto de América—sea del Sur, Central o del Norte—y Europa, el buque más rápido será, casi siempre, un buque alemán. Solo dieciséis días de navegación median entre Buenos Aires y Hamburgo, trece días entre Río de Janeiro y Hamburgo, en las unidades más modernas de la flota hamburguesa que hace el servicio de la América del Sur.

Y luego, Alemania está tan cerca de París... La capital de Francia es, por tradición y por posición geográfica, punto de partida para muchos turistas en sus correrías por Europa. Sabe alguien que el viaje de Berlín a París dura tan solo quince horas en ferrocarril y seis horas y media en avión. Quien guste viajar de noche, dispone de varios trenes con cómodos coches-cama, de los cuales el más rápido es el llamado nord-express (tren de lujo) que saliendo de París a las cuatro y veinte de la tarde permite desembarcar en Berlín al día siguiente por la mañana, a las ocho y treinta y siete. El tren de día sale de París a las nueve de la mañana y llega a Berlín veintinueve minutos después de la media noche. Es un día pasado en un salón ambulante y el viaje ofrece al viajero ocasión de ver desfilan ante sus ojos como en un diorama, aparte otros paisajes interesantes, la imponente región industrial y minera del Ruhr que desde Crefeld,

cerca de la frontera belga, se extiende hasta Dortmund. El avión sale de París a las diez cuarenta de la mañana y llega a Tempelhof—el aeródromo más hermoso de Europa—a las diez y siete diez. A las cinco y cuarto el viajero puede estar tomando el té en las espléndidas terrazas del restaurante instalado en el campo de aviación. Dormir y almorzar cómodamente en París, para llegar a Berlín el mismo día, a tiempo de tomar el té, de vestirse con calma para cenar antes del teatro y de irse a la cama temprano. ¿Está lejos Berlín?

Menos lejos está todavía Baden-Baden, la gran estación balneológica y climática de la Selva Negra, otro de los lugares de Alemania, cuyo solo nombre ejerce sobre los extranjeros excepcional atracción. A las nueve de la mañana salida de París, a las cuatro de la tarde, llegada a Baden-Baden, y para quien solo guste viajar de noche salida de París a las veintifours y veinticinco para llegar a Baden-Baden al día siguiente, completamente descansado, a las diez y cincuenta de la mañana. Los mismos trenes—prolongando, desde luego, algo la duración del trayecto—sirven para trasladarse a Wiesbaden, donde llega el viajero con el tren de día a las veinte y veintidós de la noche y con el tren de noche a las trece y treinta y cuatro por la tarde del día siguiente.

Un tren de día, para quien guste de gozar los bellos panoramas y un tren de noche, para quien se empee en aprovechar el tiempo, un centro turístico tan importante como París, no solo con la capital de Alemania y sus dos principales balnearios sino también con todas las principales ciudades alemanas: Hamburgo en el Norte, lo mismo que Munich en el Sur y que Leipzig y Dresde en el Centro. Si no damos la lista y el horario exacto es para no hacer esta crónica tan poco entretenida—o tan entretenida en el mal sentido de la palabra—como una guía de ferrocarriles. No, Alemania no está lejos. Quien quiera excusarse de no conocer uno de los países más interesantes de Europa, tendrá que buscar otra excusa.

CARLOS SCHWARZ

CASA.—Se vende en Salamanca; en la calle San Pablo, señalada con el número 39. Para enterarse, con don Avelino Martín Cascón, o doña María Lázaro, viuda de Dorado, en Ciudad Rodrigo.

Durante el acto, recitaron, antes y después de la comunión, bonitos diálogos alusivos a la Eucaristía. Tomaron la primera comunión, las siguientes niñas: Venancia Carabias, Antonia Herrero, Brigida Poveda, Cándida Vicente, Engracia González y Jacoba González.

### VENTA DE FINCA

Se venden dos yugadas, formando un coto redondo de terreno; compuesto de pastos, labor y monte alto y bajo de encina, y un prado grande, en el término rural de Santibáñez del Río; distrito municipal de Dofinos de Salamanca, de una extensión superficial de sesenta y dos hectáreas, seis áreas y cincuenta y ocho centiáreas, equivalentes a ciento cuarenta y ocho hectáreas y trescientos catorce estades, próximamente; con una casa y pajar para hacer vivienda en medio de la finca; linda al Norte, con raya del término de Palacio de López Rodríguez; al Sur, con terreno de don Ramón Tapia; Este, con el río Tormes, y Oeste, con raya del término de Barreras. Para verla, en Santibáñez del Río, con don Hipólito o don Emilio Marcos Rivas, o don Aureliano Blanco, quienes le acompañarán para verla. Para tratar, con don Ramón Tapia, Claudio Cuello, 62, segundo, Madrid.

### PRIMERAS COMUNIONES

Solemne fiesta  
En el pueblo de Pitiegua se ha celebrado, con verdadera solemnidad, la festividad de la primera comunión de los niños y niñas de dicho término municipal.

Al acto asistieron las autoridades. El virtuoso párroco, don Alfredo Carabias, pronunció una notable y brillante plática, referente al Augusto Sacramento de la Eucaristía.

Exhortó a los niños y niñas a pedir a Jesús Sacramento todas las gracias necesarias, que seguramente el divino Corazón las concederá, por aquellas divinas palabras de que para entrar en el cielo es necesario hacerse como los niños: sencillos e inocentes.

La preparación de los niños y niñas la realizó la ilustrada profesora de primera enseñanza de Pitiegua, doña Rosalía Bragado de Ferro, que, durante más de dos meses, con santa asiduidad, se ha consagrado a la preparación de sus discípulos para dicho acto.

Plácemes a todos, especialmente a doña Rosalía Bragado y al cura párroco.

VENDO "Fiat" 509, a toda prueba. Informarán, taller de carrocería de Isidro García, Paseo de la Glorieta.

### SE ARRIENDA una finca de pastos abundantes, para ganado vacuno, regable en cualquier época del año, cabida 62 hectáreas (96 fanegas); tiene corral, capaz para 150 cabezas y su casa sita a 10 kilómetros de la capital, en el término de Casaseca y Jambina. Para tratar, con su dueño, Ignacio Maíllo, calle de San Andrés, número 20. Zamora.

**JULIAN COCA GASCON**  
BANQUERO  
Casa fundada el año 1893  
SALAMANCA Doctor Riesco, 29  
GUIJUBLO Filiberto Villalobos  
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD  
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España  
**CAJA DE AHORROS**  
Interés anual, CUATRO por CIENTO  
Abriendo intereses a partir del primer día hábil de la imposición

**DESDE EL 21 DE MAYO**  
está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE  
**AGUAS AZOADAS**  
INHALACIONES Y PULVERIZACIONES  
Curación del asma bronquial. — Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio.  
**INHALACIONES MEDICAMENTOSAS**  
Baños higiénicos, salinos y sulfurosos  
CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUMERO 1  
**MEDICO DIRECTOR: DOCTOR VILLALOBOS**